

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **Acta Nro. 32**

2 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO**  
3 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA CELEBRADA EL DÍA**  
4 **VIERNES CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**

5 En el Cantón Guachapala, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado  
6 Municipal de Guachapala, el viernes catorce de octubre del dos mil dieciséis a las quince horas  
7 con diez minutos, previa convocatoria por parte del Señor Alcalde se instala la Sesión  
8 Extraordinaria del Concejo Cantonal, presidida por el Ingeniero Raúl Delgado, concurren las  
9 señoras y señores Concejales. Actúa la Señora Ligia López como Secretaria Ad-Hoc del Concejo  
10 Cantonal, quien suscribe.

11 Asisten Funcionarios Municipales del GAD-Guachapala: Arquitecto Marcelo Coello Director de  
12 Planificación. Doctor Gonzalo Lucero Procurador Síndico; Ingeniero Luis Patiño Director de  
13 Obras Públicas. Ingeniera Sandra Rivas Directora Financiera, Ingeniero Gerardo Villa, Ingeniero  
14 de Agua y Saneamiento, Arquitecto Luis Gómez Técnico de Proyectos Control Urbano y Rural.

15 A fin de tratar el siguiente orden del día:

16 **Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.**

17 Asisten los Concejales y Concejales: Doctor. Edgar Barba Cáceres, Doctor. Teodoro Jerves  
18 Jerves, Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, La Señorita Concejala  
19 Alterna Gabriela Saquicela no se encuentra presente

20 Luego de constatare el quórum reglamentario el señor Alcalde declara instalada la Sesión.

21 **Primero.- Conocimiento y Resolución en Primera Instancia de la Segunda Reforma por**  
22 **Suplemento de Crédito (Ingresos-Gastos) que se realiza al Presupuesto del Ejercicio**  
23 **Económico del 2016 de la Institución conforme lo establece el literal C) del Art. 259 del**  
24 **COOTAD.**

25 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales tenemos una información financiera de los ingresos extra  
26 presupuestarios que no estaban planificados que lleguen a la Municipalidad pero finalmente  
27 ingresaron y necesitamos hacer un suplemento que permita redistribuir estos recursos, para  
28 ello la Ingeniera Sandra Rivas, ha manejado algunos gastos que se necesitan cubrir, algunos  
29 servicios básicos y hemos tratado de hacer algunos proyectos turísticos, el ingreso más grande  
30 es prácticamente lo del parque acuático, entonces como es de primera instancia vamos a  
31 escuchar a la Ingeniera para poder saber qué es lo que está haciendo y que es lo que está  
32 pasando.

33 **INGENIERA SANDRA RIVAS.-** Señores Concejales como manifiesta el señor Alcalde la Dirección  
34 Financiera ha preparado la Segunda Reforma por Suplemento de Ingresos al Presupuesto  
35 Municipal, considerando los superávits que muestran a la fecha algunas Partidas de Ingresos es  
36 decir que han cumplido el cien por ciento del valor que estaba codificado, presupuestado para  
37 recaudarse en este año y que van generando un ingreso o un superávit adicional en virtud de  
38 que la Municipalidad tiene en el presupuesto algunas partidas que necesitan asignaciones

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 adicionales para cumplir el ejercicio económico y en virtud de que se han presentado nuevos  
2 proyectos a financiarse en el GAD- Municipal en el cantón, hemos tomado los superávit de las  
3 partidas de ingresos que es mucho mayor en el incremento en la recaudación en el documento  
4 que fue entregado están las cédulas de ingreso en la cual ustedes pueden constatar las  
5 partidas que se están tomando y los superávit que reflejan ya a la fecha los valores que están  
6 en la columna resalto Saldo por Devengar están con incremento de signo negativo son los que  
7 corresponden a los superávit, de esas se han tomado la partida por ejemplo la Utilidad por la  
8 venta de predios urbanos que es plusvalía al momento tiene un valor codificado de \$ 7.233,70  
9 tiene ya un superávit hemos recaudado \$ 9.757,26 generando un superávit de \$2.523,56 hasta  
10 el 4 de octubre, se estima que para el 31 de diciembre en un mismo ritmo esta partida va a  
11 generar un superávit de \$ 4.868,63, así se han trabajado todas las partidas de ingreso que está  
12 en el presupuesto generando superávit un superávit que siendo el más fuerte es el valor del  
13 parque acuático en el cual nosotros tenemos a la fecha \$ 27.343,50 de superávit esto fue  
14 hasta el 4 de octubre, se estima que hasta diciembre el superávit del parque acuático va a ser  
15 de 60 mil, en la Partida de Alcabalas un superávit a diciembre será de \$ 7.847,77,  
16 considerando que a la fecha tiene un superávit de \$ 4.773,76, la Partida Ocupación de lugares  
17 Públicos un superávit de 700 dólares, la Partida de Especies Fiscales 4.500 dólares, la Partida  
18 de Rodaje de vehículos motorizados que se ha movido bastante en este año nosotros iniciamos  
19 con una estimación de 2000 dólares en rodaje en la primera reforma ustedes como recordaran  
20 se hizo una reforma de 7.550 a la fecha se ha superado ya ese valor tenemos 20.626,28  
21 recaudado y con un superávit a la fecha 5.876, se estima que llegaremos a los 7.000 dólares,  
22 en Duplicados de Matrícula tenemos 3.500, Permisos y licencias tenemos 1.000 dólares,  
23 Aprobación de Planos 1.500, en Otras Tasas 500, Servicios Técnicos y Administrativos  
24 estimamos un superávit de 3.500, en la Partida Bóvedas del Cementerio también hemos tenido  
25 un ingreso fuerte en este año aspiramos superar el de 2000 dólares, en tributaria 985,60 y en  
26 el recargo por retraso a la matriculación de vehículos particulares se espera un superávit de  
27 7.000 dólares.

28 Está manejándose un superávit hasta diciembre normal considerando unos valores bajos a  
29 recaudarse en los dos meses, sin embargo son valores fuertes lo que estamos haciendo y en  
30 total del incremento suman 103.912 dólares.

31 **SEÑOR ALCALDE:** No sé si hasta ahí está claro, concejales esto es lo que está proyectado de  
32 que podría darse a final de diciembre, quiero clarificarles algo en el tema del parque acuático,  
33 nosotros hemos puesto al parque acuático un ingreso semanal de 1.500 siempre yo he sido  
34 prudente en no colocar valores que a lo mejor nunca se den sino más bien he puesto en el piso  
35 normalmente el ingreso aquí si es mayor a los 2.000 dólares cada semana pero hemos puesto  
36 un valor así por cualquier razón, la semana que peor ingresos tuvimos fue de 1.550 cuando  
37 paso lloviendo viernes, sábado y domingo que era desastroso tuvimos alrededor de 1.500  
38 dólares por ejemplo esta semana hubo 2.550 hay semanas que llegan a 3.500 otras semanas  
39 que llegan en 3.800 y normalmente esta entre los 2000 a 3000 dólares cuando no es muy  
40 cercano a feriados, no consideramos feriados por que el ultimo feriado y eso que no eran  
41 tantos días nos dejó 9.500 dólares ahora se viene el feriado en noviembre tenemos miércoles,  
42 jueves, viernes, sábado y domingo en el 2 de noviembre pero en todo caso nosotros la ley nos  
43 permite poder seguir haciendo una reforma no necesariamente tiene que hacerse una reforma

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

- 1 al año podemos hacer 10, 20 o 30 reformas, nadie especifica que tiene que hacerse una  
2 reforma a la vez.
- 3 Hasta ahí señores concejales no si tienen alguna inquietud en el tema de los ingresos.
- 4 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Yo quería saber la especie a que se refiere.
- 5 **INGENIERA SANDRA RIVAS.-** La especie valora por ejemplo los certificados de no adeudar los  
6 funcionarios que tienen ahora agua potable todo lo que está valorado, lo que son formularios  
7 tienen un valor de ingreso, porque hay formularios que tienen valores especificados se  
8 denominan especies valorados.
- 9 **SEÑOR ALCALDE:** Esto es real no hay un superávit y luego resulta que no ingreso.
- 10 **INGENIERA SANDRA RIVAS.-** El 80% del valor que se está considerando esta devengado y está  
11 ya reflejado en la columna un 20, 30 por ciento se está considerando recibir de octubre,  
12 noviembre y diciembre.
- 13 **SEÑOR ALCALDE:** De los seis mil dólares que tenemos de aquí de este cargo por rodaje y  
14 matriculación ya tenemos más de cinco mil.
- 15 **INGENIERA SANDRA RIVAS.-** Si eso se puede ver en la cédula presupuestaria
- 16 **INGENIERA DEISI OLSON.-** Ingeniera yo tengo una consulta el suplemento de ingreso es de  
17 103.912
- 18 **INGENIERA SANDRA RIVAS.-** Es de 103.912 Y el suplemento de ingreso financia el suplemento  
19 de gasto en la siguiente Partida de Gastos
- 20 **SEÑOR ALCALDE:** Hasta aquí no tiene nadie ninguna otra inquietud.
- 21 Ahora vamos a ver lo que se proyecta invertir estos recursos.
- 22 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Yo tengo una pregunta todavía se sigue manteniendo el  
23 uso del gas en el GAD.
- 24 **SEÑOR ALCALDE:** El gas nosotros hemos dejado de apagar pero nos ha disparado mucho la  
25 electricidad, entonces ya con experiencia hemos buscado otra alternativa por ejemplo  
26 nosotros pagamos entre 1.500 a 1.700 mensuales del gas ahora tenemos un menor consumo  
27 hablemos porque hay mayor demanda, pero en el tema de la electricidad nosotros pagábamos  
28 entre 400, 500 dólares ,ahora como pusimos dos calderos recordaran, lo que pasa es nosotros  
29 calentábamos la piscina de olas, la de niños y los toboganes son tres, ahora tenemos que  
30 cargar la de hidro y la de helio, el sauna es con diésel eso tiene un caldero propio entonces  
31 ahora tenemos cinco cosas que calentar, pero la electricidad a nosotros se nos ha disparado a  
32 800 dólares por mes ahora en feriado debe estar superando los mil, pero yo les digo que en el  
33 feriado último se nos disparó 100 o 200 dólares más de electricidad pero nos ingresó 9.500  
34 dólares que son 8.000 dólares más de lo normal, entonces solo con eso tenemos para pagar  
35 todo el año de electricidad.

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 Para que ustedes tengan en cuenta señores concejales lo atinado que fue construir esta obra  
2 nosotros tenemos aproximadamente de 150.000 dólares para hacer obras y distribuir en todo  
3 el cantón y tenemos alrededor de 150.000 mil dólares sin considerar feriados ingresos del  
4 parque acuático, entonces si podemos ver obras es producto también de un fuerte ingreso del  
5 parque acuático y que genera también mano de obra que eso finalmente es para salud que se  
6 yo laboran tres personas que mantiene a su familia, entonces todo eso tenemos que ir a  
7 tendencia de subir pero para ir subiendo, por ejemplo el parque ya es demasiado pequeño  
8 entonces toca ir construyendo poco a poco el otro año ya me tocara ir construyendo más  
9 vestidores quiero cambiar el caldero de la piscina de olas, ahorita se nos quemó la piscina de  
10 niños estamos casi dos meses con esa piscina sin dar servicio y tenemos quejas de los usuarios,  
11 nosotros hemos visto cotizaciones por ejemplo tranquilamente tenemos el dinero para  
12 financiar un caldero eléctrico cuesta cinco mil con instalación cuesta siete mil están aquí  
13 mismo en las facturas, pero esto significa que un caldero a diésel en un año recuperamos el  
14 valor ahorrando energía y ahorrando gas, porque el diésel a mí me consume un galón cada dos  
15 horas que el caldero.

16 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Que tan eficiente es .

17 **SEÑOR ALCALDE:** Calienta más que todos y tengo quejas que no calientan bien los otros  
18 calderos, entonces la idea es ponerle este año para un caldero mi idea es cambiar el caldero  
19 este año el que se quemó me toca contratar así de emergencia ahí de acuerdo a lo que pudo  
20 pasar el informe al Departamento de Obras Públicas es más sencillo el mantenimiento los  
21 repuestos hay como en botica, porque el otro problema que yo tengo es serio porque el otro  
22 caldero no es que le voy a botar el caldero a gas el problema es que no puedo tener los  
23 repuestos porque hay que importar y está prohibida la importación para este tipo de calderos  
24 a gas por que el gobierno nacional quiere que usemos calderos eléctricos.

25 Entonces yo que saco con esos calderos ahorita necesito dos repuestos y no hay, un señor me  
26 dice pero mejor transite y haga otro caldero ese ya ha dado bastante vida útil porque recuerde  
27 que ese caldero está funcionando desde el 2010 o 2011 y nunca hemos dado mantenimiento  
28 que es lo peor es un milagro que eso no se ha incendiado y nunca nos dimos cuenta.

29 Hasta ahora dimos mantenimiento al motor de olas que nunca hemos dado desde que  
30 instalamos, entonces dimos mantenimiento al motor de las olas y nos tocó gastar de mi dinero  
31 pero no hemos dado desde el 2011.

32 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ.-** Y el cambio de las lomas.

33 **SEÑOR ALCALDE:** Eso ya cambiamos en el de las olas nos toca cambiar el de niños pero  
34 también está desde el 2011 y ha dado tantos frutos el parque y nosotros hemos sido tan  
35 descuidados, si ustedes pueden felicítenle a Marcelo como ha pintado la parte exterior del  
36 parque y solito no necesitaba de nadie, el cariño que les coloca pero de vez en cuando si es  
37 bueno de que nosotros reconozcamos y como señores concejales también un mensaje de  
38 afecto y cariño es bueno porque él lo hace sin costo alguno.

39 También ustedes podrán observar los cambios que hemos dado se empezó cambiando el  
40 redondel se está cambiando el cementerio vamos a ir a todos los cementerios constan como  
41 3000 dólares en planta para todas las comunidades y el ingeniero Darwin Ordoñez que es el

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 técnico, si ustedes suben a Parig van a ver un cambio radical en el parque, le hemos entregado  
2 pintura, es bueno que ustedes señores concejales visiten vean y sepan que es lo que estamos  
3 haciendo y así puedan transmitir la decisión tomada con el municipio a lo mejor no hay tanto  
4 dinero para hacer obras pero por lo menos mantengamos la ciudad linda limpiecita igual la  
5 pintura aurita están dos chicos solo dedicados a pintar sino era un problema yo le mandaba en  
6 la mañana y en la tarde el ingeniero ya tenía que venir quitando a los trabajadores porque ya  
7 tenían que ir a poner el escenario en Parig porque ya tenían que ir hacer otra cosa que se ha  
8 dañado cualquier cosa en fin, yo creo que es importante que pongamos personas definidas dos  
9 personas que tienen que pintar hacer el rompe velocidades que es lo que están solicitando la  
10 gente, y no pintar aquí solo en el centro cantonal vamos a entrar en las comunidades para  
11 hacer los pasos cebras, eso es en lo relacionado a los ingresos.

12 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ.-** En el tema del parque acuático si hay que tener un  
13 poquito más de recursos por que de allí viene más bien los trajes adecuados porque había  
14 algún malestar de que la gente estaba con pantalonetas, pantalones con licras y hay que hacer  
15 estrictos no sé si es que de pronto el personal no cubre para hacer este control pero eso si hay  
16 un malestar en los ciudadanos.

17 **SEÑOR ALCALDE:** Yo les digo honestamente yo me he ido a los balnearios la gente  
18 culturalmente no quieren utilizar sobre todo el problema son las mujeres que no quieren usar  
19 traje de baño es un problema cultural, pero nosotros tenemos un turismo aquí diferente  
20 personalmente llegan aquí personas de clase media hacia abajo no hacia arriba.

21 Entonces eso vamos a resolver poco a poco si ustedes pueden subir a ver yo ya tengo  
22 inundado de letreros en el parque acuático y mande hacer una señalética diferente que poner  
23 hay un papel con marcador que esta todo descolorido ahí, es bueno que ustedes recorran el  
24 parque porque no habían puertas en los antiguos vestidores solo unas cortinitas, allí tenemos  
25 puestas las puertas de aluminio con todas las seguridades sobre todo en los vestidores de  
26 damas para que las señoras o señoritas se sientan cómodas, hubo una queja como de una  
27 sensación de que les pueden ver y hoy ya corregimos eso porque se tenía ese formato, ahí se  
28 tenía un sauna entonces al salir ese vapor por ahí se evacua en todo caso ya se tomó la  
29 decisión de corregir todo eso y cosas como esas hemos ido mejorando poco a poco.

30 Yo aspiro que el otro año pongamos también un poco más de inversión y prácticamente la  
31 inversión más fuerte se ha dado pero hay algunas cositas que están por terminar tenemos que  
32 hacer más vestidores queremos centralizar un poco más el calentamiento del agua porque el  
33 caldero que esta desde el 2011 no sé cómo no colapsa, es un solo caldero de esos de casa y  
34 nunca hemos dado mantenimiento, todo eso hay que ir planificando.

35 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Señor Alcalde, si es un poquito urgente y como ahora ya  
36 tenemos encargados de parques y jardines es el parque central no sé qué tan posible sea  
37 cambiar las bancas.

38 **SEÑOR ALCALDE:** Vamos más adelante a hablar de eso.

39 Vamos a ir entrando, tenemos necesidad en un tema emergente en energía eléctrica y  
40 telecomunicaciones, edificios locales residencias eso es para el tema de arriendos del Registro  
41 de la Propiedad, en servicios de alimentación si es referente teníamos previsto un convenio

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 con el MIESS que no se ha dado por lo tanto nosotros estamos planificando de una vez no deja  
2 de dar el servicio a los adultos mayores, es netamente para los adultos mayores, en edificios  
3 locales y de créditos igual que son arriendos, igual de movilidad es del INFOCENTRO estos 160  
4 se necesita para cubrir hasta diciembre porque mensualmente creo que es 200 dólares.

5 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Es por el tema del complemento del IVA  
6 que se hace.

7 **SEÑOR ALCALDE:** Hay que diferenciar esto porque antes era el 12 ahora era el 14, entonces  
8 hay que ir haciendo un gasto, Movilidad, Tránsito y Transporte que es igual arriendos de local  
9 que es ajuste por el tema del IVA, Estudio y Diseños para el Mini Teleférico teníamos previsto  
10 aquí, en los estudios esta alrededor de 23 mil dólares la intención nuestra señores concejales y  
11 quiero pedirles de favor que alguno de ustedes o todos puedan viajar conmigo a Colombia, vía  
12 terrestre podemos viajar a Quito y de Quito vía terrestre para conocer un lugar donde haya  
13 algo parecido a lo que queremos hacer aquí, entonces yo quiero ir y conocer allá incluso antes  
14 de contratar los estudios yo les digo honestamente que complementaria la parte turística del  
15 cantón yo les voy a decir algunos puntos importantes aquí, cuando yo he viajado para conocer  
16 algunas cosas por ejemplo lo del parque acuático son algunas cosas tomadas de Europa que  
17 tuve la oportunidad de viajar con el Prefecto el año pasado y algunas experiencias de haber  
18 vivido en los estados unidos conocí algunas cosas, lo del teleférico de Quito porque fracasa  
19 primero la inversión de varios millones de dólares, segundo es costoso el acceso al teleférico y  
20 tercero cuando usted sube en el teleférico hacia abajo ver solo montaña la costa verde es solo  
21 una llanura que es como paja incluso ahí ni siquiera es como un césped normal llega arriba se  
22 baja a tomar un café porque se congela el rato que se baja del teleférico no disfrutan más que  
23 ver la ciudad de Quito.

24 Nuestra intención es hacer desde la plataforma del coliseo lo que estaba destinado señores  
25 concejales para el centro de salud donde hay una plataforma en la parte alta del coliseo allí  
26 tenemos parqueadero tenemos todo la gente que quiera subir a teleférico pueden usar eso  
27 como parqueadero y tener un lugar seguro.

28 Luego la idea es colocarle una torre en la parte detrás del municipio y aquí la otra torre en la  
29 parte de don Claudio Guzmán que este recorrido es prácticamente corto tiene  
30 aproximadamente 300 metros la gente no va a tener tanto pánico de estar mucho tiempo en  
31 el teleférico como decía La señora Concejala Marina López, en la experiencia que tuvo de  
32 Pasto a la gente no le gusta porque es mucho tiempo montado en el teleférico la  
33 desesperación de estar mucho tiempo arriba causa una sensación, entonces esa es la idea más  
34 o menos este estudio posiblemente cuesta alrededor de 23 mil dólares y yo les decía señores  
35 concejales si no logro en donde financiar hasta 17 mil dólares no tengo ninguna obsesión de  
36 que esto se reinvierta en vez de los estudios del teleférico podría ir a los estudios que  
37 requerimos de manera urgente el teleférico puede esperar o finalmente no podemos hacer  
38 jamás no pasa nada, pero el agua no puede esperar lo que está sucediendo con las juntas de  
39 agua no puede esperar aquí hay que dar prioridad, esto es lo que yo les decía de pronto nos  
40 toca tomar medidas de responsabilidad.

41 Tenemos Combustibles y Lubricantes de hecho un déficit de Siete mil dólares que requerimos  
42 para poder salir hasta diciembre, aquí viene lo que usted me estaba preguntando señora

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 marina la revocación de baños y bancas del parque se debe cambiar toda la madera de las  
2 bancas del parque, arreglar las cercas, arreglar las bancas pintar y tienen un proyecto ahí está  
3 el diseño la idea de este año cambiar totalmente, es una vergüenza realmente lo que está  
4 pasando en los baños de la plaza central es un lugar bonito donde la gente pueda estar con  
5 tranquilidad, en un lugar agradable, eso tiene un valor de 23 mil dólares queríamos sacar para  
6 noviembre pero no va a salir para noviembre porque hasta que aprobemos, subamos y  
7 contratamos ya estamos las fiestas de noviembre, yo creo que esto estaríamos terminando  
8 para fin de año, inclusive voy a ver como hace el ingeniero para que pueda trabajar o de  
9 pronto en noviembre ponemos unos baños portátiles esto les brindamos y trabajamos. Pero la  
10 idea verán señores concejales que este año podamos cambiar los baños y el próximo año dale  
11 un cambio radical aquí sobre la parte municipal, usted llega en cualquier cantón o en otra  
12 ciudad y encuentra unos baños en ese estado yo creo que es la peor decepción que se lleva  
13 como turista creo que si es importante que nosotros cambiemos radicalmente los baños.

14 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Ahí de pronto alguna proyección o algún estudio sobre  
15 este espacio de aquí que es bastante.

16 **SEÑOR ALCALDE:** Sobre eso Martin está trabajando en un cambio técnico de eso, si ustedes  
17 ven que desaparecieron todos esos letreros feos que habían en la puerta ese el trabajo que  
18 hace el Martin cambio de imagen de la municipalidad, entonces él está trabajando en ese  
19 tema cambiar toda esa fachada que hay en la parte frontal ponerle un letrero grande de la  
20 municipalidad y ya le puso hasta el nombre el edificio no tenía nombre.

21 La otra es la construcción del mirador turístico peña blanca no sé si les comente esto la idea es  
22 aquí no más al frete donde es de don Claudio Guzmán para eso tiene que ser incluido  
23 transformador recién vino la empresa eléctrica y dijo tienen que colocar un transformador  
24 entonces eso significa siete mil dólares más, claro con podería con todo creo que sale unos 32  
25 mil dólares pero por que se dispara porque siete mil dólares cuesta en colocar un  
26 transformador que necesita para poder iluminar todo arriba ahí donde la idea es que podamos  
27 trabajar en la parte religiosa que sería en la zona de la gruta el mirador turístico y mi idea es  
28 que también podamos conectarnos con Guacha Ventura que está construido allá y construir  
29 esa zona ningún cantón tiene como cabecera cantonal esa hermosa peña, la idea es el próximo  
30 año señores concejales colocar por ejemplo alguien con una yunta arando y cosas así nuestras  
31 como estatuas todo para que puedan de ahí ser como observatorios digamos y esto para  
32 motivarle a la gente para que caminen por la gruta aurita lo que decía la ingeniera Betty  
33 netamente de tránsito que trabaja todos los días, cambiar la imagen no solo del área urbana  
34 sino del área rural con rompe velocidades con semáforos y todo lo que se tenga que hacer  
35 estoy dejando para el próximo año también algún presupuesto que pueda darle un cambio  
36 radical una ciudad segura, una ciudad limpia, una ciudad ordenada, una ciudad atractivamente  
37 turística y todo eso tenemos la ventaja de que la gente nos visiten y tengan una visión de que  
38 llegan a una ciudad muy bien administrada por todos los concejales.

39 Colocar un caldero eléctrico cueste cinco mil dólares o siete mil dólares aquí tienen ustedes las  
40 proformas.

41 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Dentro de la página no hay como agregar que no hay  
42 equipos o calderos.

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **SEÑOR ALCALDE:** Usted puede comprar un motor, pero que más puede comprar una  
2 amoladora toda la maquinaria recordaran que hay unas cosas que se codifican para que suban  
3 al ministerio de finanzas tienen que tener bien la denominación por ejemplo el 58 significa una  
4 cosa el 01 otra cosa.

5 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Las otras partidas corresponden a  
6 Gastos Comunes de la Entidad, antes ustedes recordaran nosotros hacíamos el aporte del  
7 cinco por medio de la Contraloría General del Estado, pero el año pasado eso cambio ahora se  
8 hacen los descuentos directamente de la cuenta del banco central pero va al ministerio de  
9 finanzas y es un porcentaje en función del valor que nos transfieren no todos los medios es el  
10 mismo valor nosotros presupuestamos como el cinco por mil pero en unos meses incrementan  
11 hay otros meses que incrementan más todavía no es un valor fijo, por eso para culminar el año  
12 se hace la entrada incrementaría de esta partida y en el programa servicio de la deuda en la  
13 partida de intereses hace falta 11.085 dólares en virtud de que ustedes recordaran que este  
14 año 2015 y 2016 se ejecutó el proyecto de agua potable Andacocha-Guasag-Agllan que se  
15 realizó con financiamiento de créditos cien por ciento, en este año terminaron los gastos de  
16 crédito por lo tanto el interés que corresponde a este crédito ha incrementado, en este año  
17 nos dieron todo el dinero que correspondía al crédito, por el valor que teníamos  
18 presupuestado en intereses más bien el Banco del Estado este año entrego la totalidad del  
19 crédito otorgado para este sistema y por tal razón el interés que corresponde a este crédito.

20 **SEÑOR ALCALDE:** Eso está claro señoras concejales están los justificativos, están los proyectos  
21 esta todo lo necesario que creíamos haber enviado.

22 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Yo si veo aquí la preocupación de la falta de transporte,  
23 claro que estos recursos que ingresan ya se terminó, ya están comprometidos pero si he de  
24 mirar más bien para el próximo año dentro del presupuesto y como están trabajando  
25 precisamente ahora en la planificación una sugerencia de poder adquirir un vehículo para la  
26 municipalidad y si es una preocupación también lo que decía la ingeniera que se va a contratar  
27 un cuadro canalicemos bien que tan eficiente es un cuadro.

28 **SEÑOR ALCALDE:** Se va a dar dos procesos porque si nosotros queremos dar mantenimiento a  
29 las juntas de agua yo creo que un cuadro no está siendo operador que se movilice yo he visto  
30 que algunos municipios tienen así un cuadro es más seguro que una moto y puede llevar  
31 algunas cosas en el cuadro herramientas básicas, al menos si hay unos daños grandes  
32 necesitan llamar a la maquinaria o algún vehículo para que movilice cualquier cosa.

33 En el tema del vehículo nosotros tenemos partida propia está cerca de cincuenta mil dólares,  
34 recuerden ustedes habíamos propuesto, mandamos a SERCOP a que adquiriera una buseta no  
35 nos han dado paso y no nos darán paso hasta el día de hoy en el SERCOP.

36 Entonces nosotros decidimos comprar es un SZ el problema es la liquidez ya yo todos los días  
37 estoy acabando mi carro personal porque el carro que está aquí en la alcaldía casi todo el  
38 tiempo esta utilizado ese carro por cualquier cosa en otras actividades pero no adquirimos por  
39 la falta de liquidez, si nosotros tuviéramos liquidez el gobierno nos transferirá todos los  
40 recursos que nos tiene que transferir nosotros tranquilamente lanzamos el proceso y  
41 adquirimos el vehículo pero yo señores concejales algunas de las cosas aparentemente está



**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 aquí para mi prioridad por ejemplo no es los estudios del teleférico pero creo el más duro son  
2 los baños del centro cantonal la prioridad para mí son los 17 mil que requerimos para  
3 ponernos al día con el arca y las letras que yo si quiero darles prioridad luego nos están  
4 pidiendo que entreguemos escrituras y ya no puedo negarme yo, entonces si ustedes pueden  
5 notar señores concejales no he contratado hay varias obras que no se ha contratado porque  
6 no quiero incrementar deuda aquí nosotros debemos cerca de cien mil dólares a los  
7 constructivos hemos ido pagando poquito a poquito la deuda era fuerte, recordaran que el  
8 proyecto de ventanas más el IVA son casi unos ciento y picos miles de dólares solo con el  
9 ingeniero cabrera que es uno de los contratistas, tenemos deudas con el ingeniero quito que  
10 está alrededor de 15 o 20 mil dólares, deudas con el ingeniero Togra que está avaluado en  
11 unos 30 mil dólares y algo más, con la ingeniera Daniela que contratamos para que den  
12 poniendo las cubiertas de Andacocha y de Guablid, tenemos deuda con el ingeniero Togra, el  
13 ingeniero Quito, el ingeniero Vanegas, el ingeniero Figueroa los pagos más fuertes que hemos  
14 hecho son los dos de 45 al ingeniero Cabrera son Noventa mil dólares que le pagamos a él,  
15 pero también con los ingresos del parque acuático hemos ido pagando deudas pequeñas que  
16 teníamos como compras de papelería, incluso con lo del parque acuático gran cantidad de  
17 seguros aunque ustedes no lo crean como había facturas del seguro habían unas de tres mil  
18 otras de mil quinientos y así hemos ido pagando más de diez mil dólares pero ya tenemos  
19 pagado del seguro y así poco a poco hemos ido cubriendo con los ingresos del parque acuático.

20 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Ahora que toca el tema del seguro no sé si antes era  
21 igual que tenía que estar asegurado las edificaciones y todo o el parque acuático.

22 **SEÑOR ALCALDE:** No nos han exigido pero deberemos ir pensando.

23 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Porque de la Contraloría mandaron un informe.

24 **SEÑOR CONCEJAL TEODORO JERVES:** Hay otra preocupación que no es solo mío sino de todos  
25 que hay un sueldo atrasado de un año de los obreros y trabajadores es verdad eso.

26 **SEÑOR ALCALDE:** Doctor al finalizar diciembre no nos dieron las alícuotas de tres meses sin  
27 embargo terminamos entregando decimos, y me olvide de decirles nosotros desde enero no sé  
28 si ustedes sabían o se enteraron se iba dando en función de privilegios por ejemplo para  
29 nosotros privilegios tenían los obreros, octubre, noviembre, diciembre del año pasado, enero,  
30 febrero y marzo nos daban un 15 por ciento y de ese 15 por ciento se llevaba el seguro,  
31 después nos daban un 20 por ciento, entonces de ahí iban subiendo primero los sueldos de los  
32 obreros después de los funcionarios y al último cobraba el Alcalde y concejales, nosotros  
33 fuimos los que al último cobrábamos, y en esa parte yo siempre tuve privilegio con los obreros  
34 y eso es entendible y se irá superando. Yo si les voy a pedir de favor a lo mejor hay que tomar  
35 alguna decisión en el tema del agua de las Juntas entonces que se modifique en función de  
36 preferencia, preferencia número uno para mí es el agua de las Juntas Parroquiales, tampoco el  
37 dinero que está en el municipio, esto es una prohibición de algunos bienes y recursos que  
38 están utilizados en otras cosas

39 Recuerden que esto es de primera instancia para la segunda instancia en unos días de la  
40 próxima semana voy a ver qué pasa en el encuentro con el ARCA y ver si puedo cambiar la  
41 cita, ingeniero Villa es imposible que usted nos pueda cumplir no va a poder porque el

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 ingeniero no está encargado solo de eso sino está encargado de vialidad, otros problemas del  
2 agua.

3 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Señor Alcalde y compañeros yo si quisiera más bien  
4 hacer el cambio en un Programa de Planificación ya que hace días atrás también hacíamos el  
5 análisis con el doctor, con el Ingeniero Villa de que hay cosas que no podemos olvidar dentro  
6 del tema del ARCA son sujetos de sanciones inclusive glosas administrativas que van hacer en  
7 primer lugar para su persona y si es que hay estudios que todavía podemos esperar si es que  
8 disponemos de fondos en el próximo año esto ira contemplado dentro de la planificación  
9 cambiaran ustedes los POA, pero yo considero de que cambiemos este programa y le dejemos  
10 dentro de la partida de Obras Públicas específicamente para este tema del agua, si tenemos  
11 que hacer inclusive alguna reforma porque con once mil como dice los estudios más el trámite  
12 que hay que hacer con las comunidades es un trabajo bastante fuerte que va a requerir  
13 dedicación de ese tiempo porque se nos vence los plazos ya ha pasado algún tiempo de lo que  
14 ellos han dado nos hemos descuidado desde el área legislativa mismo porque no tenemos  
15 reglamentos no tenemos normas la ordenanza estaba también que faltaba hacer de las  
16 reformas ahora que ya tenemos la ordenanza tenemos que trabajar reglamentos y las juntas  
17 administradoras del agua potable no son tan responsables porque ellos también han  
18 sobrevivido, entonces creo que si es importante que consideremos esto yo pongo en  
19 consideración también a mis compañeros pero yo personalmente si considero de que esto  
20 puede esperar.

21 Esa es mi sugerencia.

22 **SEÑOR ALCALDE:** Yo me acoplo a la sugerencia de la señora concejal aquí hay que ver que es  
23 lo más vital, lo más importante, prioritario el orden del día fue emitido el día miércoles porque  
24 yo en la tarde me fui a la ciudad de Guayaquil y ayer llegué en la noche y el oficio recién del  
25 ARCA yo conocí el día de ayer y acaba de llegar más información del ARCA.

26 Yo quiero hacer sentarme nuevamente con la ingeniera de donde podemos cubrir y quiero ver  
27 cuáles son los valores reales de acuerdo al ingeniero Villa podemos lanzar para que tengamos  
28 cero problemas y más bien cumplamos todos, finalmente esa inversión que hacemos en  
29 nuestros ciudadanos que administran las juntas de agua somos nosotros mismos de este  
30 mismo cantón, no es una inversión que estamos haciendo a otro lado más que a nuestros  
31 propios ciudadanos.

32 Nosotros no podemos tener un teleférico no pasa nada pero ellos no pueden dejar de  
33 consumir el agua todos los días el agua es prioritario para el ser humano.

34 Entonces yo acojo la moción de la señora Concejala Marina López de que se pueda priorizar el  
35 tema de las juntas pero permítanme yo poder sentarme con la ingeniera estos días entre lunes  
36 y martes a ver cómo podemos replantear o en todo caso si ustedes consideran pueden  
37 sentarse si es que creen necesario la Comisión de Planificación y Presupuesto hacemos un  
38 análisis nos sentamos con la ingeniera revisamos bien valores para poder finalmente ingresar  
39 al segundo debate, pero hoy es importante que ustedes puedan aprobar de primer instancia y  
40 nosotros poder así ganar días y tiempo para ya contratar los estudios me coge el proceso  
41 partiendo de que yo necesito la partida presupuestaria con la certificación financiera que eso

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 no lo podría emitir la directora sino está aprobada el plan aquí por ustedes, entonces en esa  
2 necesidad yo les pido muy comedidamente señores concejales puedan considerar eso y nos  
3 permitan trabajar conjuntamente con ustedes porque ustedes saben que finalmente en  
4 segunda instancia ustedes mismo tendrán que tomar la decisión de aprobar.

5 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Señor Alcalde si me permite la información si está bastante  
6 detallado con el tema de utilización de los recursos esta todo justificada, pero sin embargo  
7 como dijo la compañera concejal yo creo que si es necesario priorizar y no solamente en el  
8 tema del agua potable porque hay obras que están inconclusas, yo pienso que a lo mejor en el  
9 mismo tema del Centro Gerontológico se podrían utilizar recursos de ahí a lo mejor no va  
10 alcanzar para el tema del sifón de Don Julio pero hay que tomar en cuenta que eso está  
11 inconcluso también, el año anterior las plantas de aguas residuales los recursos fueron  
12 utilizados para el tema de las cubiertas pero también tomando en cuenta ahí y yo creo que  
13 también los recursos del parque acuático se podrían utilizar adecuando en el tema de  
14 mobiliario en el mercado San Marcial para dar mejor aspecto, hay una afección de los  
15 bomberos por el tema del local, habíamos hecho algunos recorridos y hay que hacer la  
16 revisión de la red de agua potable en monjas y ahora con el oficio que nos presenta entonces  
17 yo creo que más bien me permito.

18 Moción para que el punto dos sea tratado a nivel de la Comisión de Planificación conjunto  
19 con la Dirección Financiera y el señor Alcalde para que se pueda tomar en cuenta todos esos  
20 aspectos y no con el afán de entorpecer sino más bien que se priorice el tema de obras que se  
21 analice yo pienso como dice el señor Alcalde el tema de un teleférico incluso la misma  
22 construcción del mirador de pronto se puede planificar para el año que viene, pero es  
23 importante que se den prioridad a este tipo de obras que están inconclusas y que a lo mejor de  
24 pronto con el tiempo se estaba hasta dañándose no se técnicamente a lo mejor si es posible  
25 eso entonces esa es mi moción y pongo a consideración del concejo.

26 **SEÑOR ALCALDE:** hay una moción del Doctor Barba que pase a la Comisión de Planificación,  
27 igual no sé si puedo pedirles de favor ustedes tomen las mejores decisiones yo soy respetuoso  
28 siempre respetare la decisión de ustedes pero no hay como dilatar mucho esto en sentido de  
29 que prácticamente no se aprobaría en primera instancia si no lo que está definiendo el  
30 concejal Barba que se vaya directo a la Comisión de Planificación cuando el procedimiento no  
31 es así hubiera dicho que se apruebe en primera instancia y de ahí que vaya a la Comisión de  
32 Planificación y Presupuesto y de ahí regresa a segunda instancia, pero en este momento la  
33 moción del concejal Barba por lo que entendí es que no se apruebe en primera instancia sino  
34 que se replantee y vaya a la Comisión de Planificación.

35 **SEÑORA CONCEJALA DEISI OLSON:** Señor Alcalde yo solo quería dar una pequeña sugerencia  
36 si bien este punto y es bueno la readecuación de los baños incluso ya se ve que va a tener  
37 hasta para personas con discapacidad, si bien es cierto no hemos visto y en otros cantones no  
38 se ha dado y le digo por experiencia propia como madre de familia no sé si es que se puede  
39 incluir algo para cambiar pañales para bebés yo creo que sería lo ideal prácticamente marcar la  
40 diferencia a nivel cantonal, si bien es cierto cuando uno viaja a otros cantones tienen  
41 necesidad de eso cuando se lleva a bebés en brazos para poder hacer cambios de pañales que  
42 a veces no se puede conseguir quizá los que tengamos la facilidad o podamos donde  
43 cambiarles sería fácil pero yo creo que sería bueno para poder marcar la diferencia dentro del

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 resto de cantones, eso es lo que digo si pudiera incluir no se el costo sería ya más técnico, eso  
2 es como sugerencia.

3 **SEÑOR ALCALDE:** Teóricamente al Centro Gerontológico nos iban a dar más material para  
4 culminar hemos estado arreglando eso pero lamentablemente no mismo nos va a dar  
5 entonces yo he pedido al Arquitecto que trabaje para que pueda entrar en el presupuesto del  
6 próximo año y ya presentaron así dentro del POA del próximo año, y normalmente en la  
7 reforma no va.

8 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Yo voy más bien a sugerirle al compañero proponer la  
9 planeación por un motivo creo que usted y los técnicos del GAD esto es con ordenanzas que  
10 nos regresaron del registro oficial que estaba trabajando bastante fuerte y esa reforma va a  
11 tocar también hacer el análisis estoy convocando para el día lunes sobre el tema de la  
12 Registraduría que es urgente también, tengo el otro tema de la vía entonces estoy con  
13 demasiado trabajo se está tapando toda la ordenanza a la comisión de legislación y me parece  
14 que no voy hacer un trabajo eficiente compañeros yo si quisiera que ustedes también  
15 entiendan que estoy con sobre carga de trabajo en este mes que paso he pasado la mayoría  
16 casi fuera de las comunidades estaba en el acompañamiento con las técnicas del FONS  
17 VALENCIA entonces yo creo que analicen también ustedes y que vengan con las propuestas  
18 que hay que hacer los cambios para mi concepto esta con claridad yo creo que si estamos en el  
19 debate para lanzar la mesa y ponernos de acuerdo, lo que buscamos es lo mejor y priorizar lo  
20 que es más urgente en este caso del agua creo que va a tener que hacerse un estudio bastante  
21 minucioso también en el tema de Don Julio que es bastante complicado ellos si toman agua con  
22 lodo entonces no es justo que todavía tengamos eso, yo si voy a pedir más bien al compañero  
23 que si aprobamos en primera instancia.

24 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales yo he pasado cuantas reformas del prefecto pero yo le  
25 sugiero al prefecto alguna cosa ya él tiene un plan de trabajo que tiene que ejecutar como  
26 prefecto aquí no estamos haciendo otra cosa que reinvertir ingresos turísticos en temas  
27 turísticos, yo estoy utilizando en otra cosa que no sea reinvertir en el mismo proyecto,  
28 finalmente ustedes toman la decisión de aceptar o no yo si le respeto pero no creo que tiene  
29 que pasar a la comisión directo cuando somos lo suficientemente maduros aquí podemos  
30 disentir, podemos estar de acuerdo en que cosa, podemos dar opiniones digamos que estamos  
31 de acuerdo como yo puedo cerrarle tienen que darle prioridad al tema y al problema del arca  
32 por recién ayer me acabo de enterar sino a lo mejor yo ya mandaba la propuesta de la reforma  
33 solucionado el tema de las juntas de agua potable del cantón es prioridad número uno yo no  
34 puedo cerrarme jamás en eso, pero el resto hay cosas sencillas ahí a mí me da vergüenza ir al  
35 parque central esa es una propuesta de la socialización del MAGAP.

36 El mirador les explico yo quiero hacer porque eso es un bien mostrenco y yo necesito justificar  
37 porque usted para declarar de utilidad publica o para aprovechar un bien mostrenco usted  
38 tiene que decir de donde va a financiar y tiene seis meses de plazo para ejecutar si no se  
39 revierte, ya no es como antes usted decía declaro de utilidad pública después de veinte años  
40 ya estaba pagándole al dueño y haciendo la obra, ahora no ahora estoy para declarar de  
41 utilidad pública tiene que tener los fondos necesarios para que ejecute el proyecto sino no se  
42 puede, nosotros en mobiliario estamos poniéndole en el presupuesto del próximo año para  
43 que pueda ingresar a través de los propios recursos del parque y poder financiar tanto de la

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 parte interna del parque acuático ya me canso de subir cada semana y encontrar las sillas de  
2 plástico rotas porque se rompen finalmente no son material y ustedes saben que hay en el  
3 parque jalan, colocan maletas, colocan chompas, colocan todas las sillas en un rincón,  
4 entonces yo lo que estoy haciendo es colocar un mobiliario empotrado eso estamos  
5 planificando para el mercado y para el parque acuático.

6 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Analicemos compañeros.

7 **SEÑOR ALCALDE:** Hay una moción pero no sé si alguien apoya esa moción sino haríamos que  
8 alguien mocione nuevamente.

9 **SEÑORA CONCEJALA DEISI OLSON:** Señor Alcalde no se considerando su buena voluntad no sé  
10 qué ira a pasar con los servicios públicos ya se nos aproximan las festividades y prácticamente  
11 está en descuido.

12 **SEÑOR ALCALDE:** Vera yo creo que ahí lo que hay que hacer es una planeación en obras  
13 públicas o al menos en las festividades estoy tratando de ver si podemos rentar unos baños  
14 portátiles no sé si el ingeniero tendrá previsto pero no estará el día anterior de las fiestas en  
15 esa desesperación o pedir a etapa que nos faciliten porque eso hasta para entrar aurita esta  
16 virado hice el recorrido con el Gobernador pero nuevamente caímos en lo mismo la que estaba  
17 encargada ahí Diana Moya dijo que la siguiente semana iba a tomar una decisión y yo tengo  
18 como entrar al menos los baños yo les voy a demoler o a veces quiero reunirme con la  
19 comunidad porque yo les digo la verdad yo ya me siento incomodo de bajar pero podemos ir  
20 el lunes o martes a hablar en la comunidad.

21 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LOPEZ:** Señor Alcalde no será mejor hacer un escrito a la  
22 Directora de Educación.

23 **SEÑOR ALCALDE:** yo le he dado por escrito y voy a volverles a mandar por escrito incluso se  
24 mandó un oficio que está firmado por todos ustedes hay un oficio que firmamos los  
25 concejales, el Alcalde solicitando que nos pueda recibir el Prefecto.

26 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Mociona Aprobar en primera instancia la Segunda Reforma  
27 por Suplemento de Crédito (Ingresos-Gastos) que se realiza al Presupuesto del Ejercicio  
28 Económico del 2016 de la Institución conforme lo establece el literal c) del Art.259 del COOTAD  
29 y se trabaje con los técnicos de acuerdo a las prioridades presentadas en la asamblea  
30 ciudadana.

31 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Apoyo la moción.

32 **SEÑOR ALCALDE:** Alguna otra inquietud, Proceda a tomar votación Señora Secretaria.

33 Se toma votación, Doctor Edgar Barba, Doctor Teodoro Jerves Jerves, Licenciada Marina López  
34 Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, ingeniero Raúl Delgado votan a favor de la moción,  
35 **esta moción fue apoyada en forma unánime, por lo tanto se aprueba en primera instancia la**  
36 **Segunda Reforma por Suplemento de Crédito(Ingresos-Gastos) que se realiza al Presupuesto**  
37 **del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución conforme lo establece el literal C) del Art.**

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

- 1 **259 del COOTAD** y se trabaje con los técnicos de acuerdo a las prioridades presentadas en la  
2 asamblea ciudadana.
- 3
- 4 **Segundo.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA PRIMERA**  
5 **REFORMA DE LA REDUCCIÓN DE CRÉDITO, INGRESOS, GASTOS QUE SE REALIZA**  
6 **PRESUPUESTO DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 DE LA INSTITUCION CONFORME LO**  
7 **ESTABLECE EL ART. 261 DEL COOTAD.**
- 8 **SEÑOR ALCALDE:** Bien señores concejales esto no es muy complicado es más sencillo, nosotros  
9 habíamos presupuestado que teóricamente la Empresa Eléctrica nos iba a transferir los  
10 recursos para los bomberos, nos transferían a nosotros y nosotros le transferíamos al cuerpo  
11 de bomberos, como firmaron un convenio con el Cuerpo de Bomberos directamente a la  
12 empresa eléctrica ellos están transfiriendo a los bomberos directamente esto es más bien un  
13 decremento del presupuesto eso nunca llegara.
- 14 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Hasta agosto les han dado directamente  
15 a la cuenta de los bomberos.
- 16 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Pero y el convenio que se hizo con ellos.
- 17 **SEÑOR ALCALDE:** No el convenio ellos firmaron entre el Centro Sur, pero no nos transfieren al  
18 municipio sino directamente a ellos, entonces es necesario hacer una reducción.
- 19 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Ellos en cambio tienen presupuestado dentro del  
20 presupuesto de ellos.
- 21 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Pero tienen solamente como  
22 transferencia de la Empresa Eléctrica.
- 23 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Por eso digo es que ellos también son dependencia  
24 municipal.
- 25 **SEÑOR ALCALDE:** En otros recursos si, técnicamente nosotros habíamos presupuestado 32.303  
26 para los bomberos, de los cuales Veinte y ocho mil es lo que transfiere la Empresa Eléctrica y la  
27 diferencia es lo que nosotros entregamos por predio y por cuanto cosa, pero nosotros los  
28 predios no vamos a dejar de transferir eso les corresponde a ellos, sin embargo a nosotros la  
29 Empresa Eléctrica no nos transfiere la plata sino lo está haciendo directamente a ellos, por lo  
30 tanto nuestro presupuesto para bomberos ya no será los 28 mil sino la diferencia.
- 31 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Por eso le pregunto perfil mente como son dependencia  
32 municipal los 28 mil vuelve a entrar.
- 33 **SEÑOR ALCALDE:** Nosotros presupuestamos 32.703 dólares de los cuales 28.188 era  
34 transferencia de la Empresa Eléctrica teóricamente a la municipalidad y nosotros  
35 transferíamos al Cuerpo de Bomberos no sé si sacan la diferencia de 28 a 32 mil dólares son  
36 cuatro mil dólares o cuatro mil seiscientos dólares es lo que nosotros estamos transfiriendo  
37 normalmente producto de un POA que ellos nos presentaron recordaran que ellos nos

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

- 1 presentaron un POA para ese año ustedes conocen lo que nos presentaron, entonces como no  
2 nos está transfiriendo a nosotros la Empresa Eléctrica sino les está transfiriendo directamente  
3 a ellos y nosotros hacemos el decremento del presupuesto.
- 4 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Ahora por eso mismo le pregunto ellos estaban  
5 considerando esos 28 mil dólares en el POA.
- 6 **SEÑOR ALCALDE:** Ellos suponían que los 32 mil dólares les íbamos a dar nosotros, lo que el  
7 concejal dice que ellos a lo mejor piensan que estaban teniendo dos veces al año  
8 independientemente de que la Empresa Eléctrica les o nos les dé.
- 9 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Ellos si sabían porque cuando hicieron la facilitación del  
10 presupuesto ahí cuando le pedimos al Doctor que revise el convenio porque ellos decían nos  
11 están haciendo la transferencia directa y por eso era que el contador de ellos no quería que  
12 nada administre el municipio.
- 13 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Cuando ellos iniciaron al POA ellos consideraron también los  
14 28.
- 15 **SEÑOR ALCALDE:** Adicional lo que estaba dando la Empresa Eléctrica para este año.
- 16 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Incluso ellos presentaron por los 32 mil y  
17 yo presupueste 35 algo así.
- 18 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Entonces ahora hay que hacer un incremento para ellos.
- 19 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Es lo mismo ellos el POA van a seguir cumpliendo en vez  
20 de que nosotros hagamos la transferencia ellos tienen el incremento.
- 21 **SEÑOR ALCALDE:** De acuerdo al convenio aquí dice y por eso nosotros le pusimos aquí en el  
22 presupuesto transferir o depositar mensualmente en la cuenta bancaria titular del GAD de  
23 Guachapala.
- 24 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** La partida 13-04-14 es una partida de  
25 ingresos del presupuesto municipal que corresponde a la contribución adicional para el Cuerpo  
26 de Bomberos presupuestada en 28.138,89, porque conforme al convenio la empresa nos iba a  
27 transferir a nosotros resulta que hasta el mes de agosto del 2016 la municipalidad no ha  
28 recibido ni un solo dólar de esta partida de ingreso porque no hay la transferencia, esta partida  
29 de ingreso financia en parte la partida del 78-01-02-04 que es una partida de gasto que es la  
30 asignación al Cuerpo de Bomberos que nosotros tenemos en 32.703 dólares los 28 mil  
31 corresponden a la empresa y la diferencia de 4.514 son aporte municipal o aporte del  
32 municipio, estamos reduciendo 18.792,59 que corresponden a las asignaciones de enero a  
33 agosto que debíamos recibir de la Empresa Eléctrica y que no lo hemos hecho y los bomberos  
34 ya recibieron.
- 35 **SEÑOR ALCALDE:** Ingeniera yo le hago una consulta porque solo alcalde y porque no hacemos  
36 todos.

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

- 1 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Porque quien quita si enviamos la carta  
2 a la empresa la empresa ya nos.
- 3 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Lo que no entiendo es como los bomberos van a justificar su  
4 ingreso ahí en la partida.
- 5 **SEÑOR ALCALDE:** Tendrían que hacer igual como nosotros una reducción.
- 6 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Ellos tienen presupuestado como aporte  
7 Empresa Eléctrica así tienen ellos presupuestado.
- 8 **SEÑOR ALCALDE:** Lo que pasa Edgar dice que tienen ellos adicional a eso treinta y dos mil  
9 dólares supuestamente que el municipio les vamos a entregar, entonces ellos deben tener  
10 igual el doble ingreso de recursos y en que invierten los recursos y como ellos están recibiendo  
11 de la empresa eléctrica ellos deben tener 28 aporte de la Empresa Eléctrica.
- 12 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Porque tiene que modificar el gobierno que aún no viene  
13 nosotros necesitamos hacer un suplemento de reducción porque estos recursos no nos va a  
14 llegar.
- 15 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Edgar recuerde que con eso se pagaba los sueldos y  
16 salarios porque el municipio no les daba y que hasta incluso el año anterior les debía.
- 17 **SEÑOR ALCALDE:** Nosotros presupuestamos por decir cinco mil dólares de ingresos de los  
18 predios y de esos cinco mil resulta que mil quinientos hay que darles al Cuerpo de Bomberos  
19 pero no todos vienen a cubrir los pagos de los predios, yo no tengo nada en contra de los  
20 señores bomberos si es que hay que ponerles algún presupuesto también propio presupuesto  
21 al municipio independientemente si se recauda o no hay que darles, nosotros tuvimos señores  
22 concejales dos o tres semanas atrás con Edgar una reunión aquí con el Concejo de Disciplina en  
23 la cual me presenta el presupuesto del 2017 yo y Edgar somos un miembro más del Concejo de  
24 Disciplina, el presupuesto de ellos estaba codificado en un ingreso que nosotros demos un  
25 aporte de 24 mil dólares y otro ingreso creo que si no estoy mal de doce mil o nueve mil por  
26 cada persona que ingresa al parque acuático nosotros entreguemos un aporte al Cuerpo de  
27 Bomberos, pero no tendríamos porque lo que podríamos es decir señores nosotros en el  
28 presupuesto les damos veinte mil dólares a los bomberos porque hacer un convenio con el  
29 parque acuático ni nada porque se incrementa más entrada al parque acuático y que nosotros  
30 invirtamos que lo que creamos conveniente pero si ellos quieren la necesidad de veinte mil  
31 dólares les damos no me complico y en función a la capacidad económica que tenemos  
32 también todo lo que nos piden con justa razón no tendríamos problema, yo le decía a José  
33 Condo tú me estas poniendo aquí aprobación en primera instancia y no hay dos instancias esto  
34 es una sola el presupuesto no es que se aprueba en dos instancias es una sola, en el concejo es  
35 en dos instancia de ellos es una sola, yo le digo José Condo para nosotros cuando nos presenta  
36 la Directora Financiera nos certifica la providencia de los recursos ella nos dice viene de tal  
37 partida o del Banco del Estado o del Gobierno Provincial del Azuay imagínense que para un  
38 ingreso tener una certificación financiera entonces yo le decía a José donde está la  
39 certificación financiera tuya de que el municipio te va a dar más de treinta mil dólares yo no  
40 tengo el poder para decir no te preocupes te voy a dar los treinta mil dólares yo no decido,  
41 deciden cinco concejales más el alcalde en dos instancias nosotros recién hasta el 10 de



**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 diciembre ahí recién yo te puedo extender una certificación financiera de que es lo que te  
2 vamos a dar y después para entregarte un dólar por cada persona que ingrese al parque  
3 acuático necesitas firmar un convenio contigo y para que yo firme un convenio necesito  
4 primero cuando se compromete la Directora Financiera ser aprobado por el concejo municipal  
5 y antes de eso a mí me tienen que aprobar los directores del parque acuático yo no estoy  
6 negando pero por lo menos que mande una solicitud, solicitud al Alcalde, solicitud a los  
7 concejales diciendo consideren esto para próxima sesión y yo le dije de cual código de la  
8 democracia este presupuesto que tu estas planteando se supone también socializar en una  
9 asamblea cantonal, miren señores concejales nosotros para hacer el incremento del agua  
10 potable hicimos una asamblea en la cual socializamos y la cual expusimos a la ciudadanía y no  
11 para pedirles autorización a la gente finalmente nosotros tomamos la decisión administrativa  
12 esto cuesta y esto cuesta la gente lo que hacemos es socializa y decir esto es lo que va a costar  
13 o si alguien dice saben que señores concejales con este valor creo que están exagerando no es  
14 real nosotros retomamos revisamos nuevamente vemos que si es correcto o no es correcto si  
15 la persona tiene la razón volvemos a corregir pero si no es correcto nosotros tomamos la  
16 decisión y aprobamos como creemos que debe ser aprobado, eso es la socialización y eso les  
17 comento señores concejales créanme que yo estoy así con minuciosidad cada dólar por  
18 ejemplo a mí me dicen Carmita Pesantez maneja la área social señor Alcalde necesita dos mil  
19 dólares más para que justifíqueme para que se trata entonces analizamos si todo está bien o  
20 está mal, porque cada centavo, cada dólar es bien difícil tomar la decisión administrativa de  
21 cómo distribuir porque a mí me gustaría tener un edificio en otras condiciones donde la gente  
22 mismo lleguen en otras condiciones un CNT en otras condiciones lo que sabían tener unas  
23 bonitas veredas un acceso al cantón, bordillos tener veredas con adoquín de colores, bajar  
24 todos los cables del centro cantonal y dejar bajo tierra y poner solo esas bonitas lámparas en la  
25 calle bolívar, en la calle sucre de la ciudad de cuenca claro que me gustaría el tema es donde  
26 están los recursos para poder hacer aquí nosotros tenemos que ir tomando decisiones de  
27 prioridad en cada una de las decisiones que lo hagamos aquí en el concejo eso es señores  
28 concejales no sé si tienen alguna inquietud.

29 **SEÑOR CONCEJAL TEODORO JERVES:** Señor Alcalde compañeros yo he tenido un acercamiento  
30 con José Condo y le facilite un Abogado de Azogues que le dé una manito que viene  
31 arrastrándose todo el año yo me imagino que haiga puesto buena fe y buenas ideas, quiero  
32 que sepan ustedes que hemos hecho con un solo sentido de que la institución llegue a un  
33 acuerdo final porque estaba completamente trabada, espero que esta cuestión haya aportado  
34 en algo y que los próximos días se llegue a un acuerdo final, a una organización final a una  
35 legalización adecuada, eso les cuento que ha sido un modesto aporte mío porque mi manera  
36 de pensar me exigía que la situación se arregle.

37 **SEÑOR ALCALDE:** Discúlpeme yo le agradezco de que las cosas marchen bien al menos yo no  
38 tengo ningún problema personal con José Condo y si podría decir con toda seguridad que José  
39 Condo ha sido un gran bombero pero administrativamente está bastante complicado la  
40 situación de los bomberos de Guachapala.

41 En el orden del día estaba primero presentación de técnicos, entonces empezamos el orden  
42 del día los señores que ingresaron empezaron hablar y luego de eso yo le decía a José Condo  
43 porque ellos estaban diciendo estaba en los puntos más abajo y quería tratar de escucharles  
44 en el orden del día, entonces yo le dije a José después de lo que salieron los señores que me

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 parece importante el tema de Talento Humano y yo quisiera escucharle a los señores y ya se  
2 fueron entonces como va a ser que tú les traigas para que nos asesoren y nos tienen que  
3 asesorar en el punto que nos corresponde, entonces yo le decía a José en base a que tu pones  
4 el valor de 12.950 y en base a que la señorita secretaria va a ganar 800 y en que tú te basas  
5 para que pongas esos valores y nunca me dio una respuesta a eso, me propusieron también  
6 hacer una Consultoría por un valor de 12 mil dólares, yo me pongo a revisar lo que estaban  
7 proponiendo la consultoría habían muchas cosas que existían aquí, yo digo José porque no  
8 presentas esta propuesta de consultoría para que nosotros aquí con los concejales y con José  
9 poder nosotros guiarte y decirte bueno nos parece importante que esto se considere en el  
10 COOTAD porque necesito contratar esto pero por ejemplo aquí tú me propones que dentro de  
11 la consultoría te van a dar curso de primeros auxilios en base a que una consultora puede dar  
12 primeros auxilios puede ser el Ministerio de Salud para que se avale, yo no tengo miedo en  
13 que las cosas se pongan sobre la mesa y conversar pueda que yo esté equivocado o damos  
14 algunas opiniones y poder tomar una mejor decisión, si tienes la necesidad de algo justifica y  
15 es más yo le dije estamos en plena socialización del presupuesto presenta digo para que la  
16 Dirección de Planificación los concejales conozcan y tomen la mejor decisión.

17 Eso es señores concejales no si alguien tiene otra pregunta.

18 **SEÑOR CONCEJAL TEODORO JERVES:** Bueno todo esto es necesario saber y le agradezco.

19 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Una sugerencia en cuanto a los suplementos que  
20 menciono la ingeniera, yo creo que hay que volver a detallar hasta el mes de diciembre y para  
21 mi consideración sí creo que debería ir como aporte municipal el saldo de 28 mil que inclusive  
22 ellos conozcan cual es nuestro aporte y cuál es el monto que directamente reciben de la  
23 Empresa Eléctrica, no sé si es que sea posible contablemente sino desglosar de las partidas  
24 presupuestarias, no sé si este equivocada el déficit a octubre y abajo esta en total de aportes  
25 hasta agosto entonces no esta tan entendible.

26 **SEÑOR ALCALDE:** El suplemento esta en octubre pero lo que está es el corte hasta agosto.  
27 Hagamos el suplemento de todos los 28.188 eso digo no seamos ingenuos, ingeniera que  
28 podría pasar para que la empresa nos transfiera o si no veamos otra actividad.

29 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Una pregunta el aporte al Concejo Cantonal de  
30 Protección de Derechos esta hecho devengado hasta el mes de agosto la 78-01-02-02 y  
31 tendríamos que cambiar también eso para la partida de los bomberos, con eso de la Cedula  
32 presupuestaria que consta como treinta y cinco creo que hemos hecho una reforma según lo  
33 que dice ahí.

34 **INGENIERA SANDRA RIVAS DIRECTORA FINANCIERA:** Nosotros presupuestamos 35 mil pero el  
35 presupuesto que nos presentan no era del POA estaba por los 32.703, entonces recordaran  
36 que ya en una reforma que les indique que anteriormente hicimos reducimos este valor que  
37 estaba en más y por eso quedo el valor exacto que los bomberos tienen presupuestado, lo que  
38 pasa es que está en la reforma que se plantea reducir la partida tanto de ingresos como la de  
39 gastos.

40 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Señor Alcalde, compañeros mociono la aprobación en  
41 primera instancia de la Primera Reforma de la Reducción de Crédito Ingreso de Gastos que se

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución conforme lo establece  
2 el Art. 261 del COOTAD, con una sugerencia de que en lo posible y de una manera técnica se  
3 pueda realizar hasta el mes de diciembre toda la partida presupuestaria que se haga la  
4 reducción lo que corresponde al Cuerpo de Bomberos de Guachapala más el aporte municipal  
5 que consta dentro de la partida presupuestaria.

6 **SEÑORA CONCEJALA DEISI OLSON:** Apoya

7 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

8 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Doctor Teodoro Jerves Jerves, Licenciada  
9 Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl Delgado Orellana, **esta**  
10 **moción fue apoyada en forma unánime, por lo tanto se aprueba en Primera Instancia la**  
11 **Primera Reforma de la Reducción de Crédito, Ingresos, Gastos que se realiza Presupuesto de**  
12 **Ejercicio Económico del 2016 de la Institución conforme lo establece el Art. 261 del COOTAD.**

13 **Tercero.- Conocimiento de los Perfiles Provisionales de los puestos de Contadora y Jefatura**  
14 **de Avalúos y Catastros de conformidad al Acuerdo Ministerial Número MDT2016-0152 y**  
15 **0156 del Ministerio de Trabajo y Art.60 Literal i) del COOTAD.**

16 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales nosotros venimos intentando ir normalizando y la ley  
17 me permite a mí seguir contratando temporalmente pero creo que es necesario que vayamos  
18 definiendo porque no está bien por algunas razones, dentro de ellas los mismos funcionarios  
19 se encuentran con inestabilidad también muchas veces podrían adquirir una gran experiencia  
20 o de pronto en algún concurso termina fuera del puesto y toda esa experiencia más ha sido un  
21 gasto económico para la municipalidad y todo para el pueblo y la comunidad, sin embargo no  
22 es sencillo que se pueda coger y de iniciar un proceso de concurso, nosotros hemos estipulado  
23 hemos iniciado un proceso de producto con el Registrador al final nos dimos cuenta que  
24 podríamos meternos en problemas porque uno de los artículos que estipula ordenanza  
25 nuestra se estaba contradiciendo con lo que la DINARDAP nos está prácticamente obligando  
26 hacerlo, hay algunas consultas que estaban haciendo otros Alcaldes a nivel nacional sobre el  
27 tema del Registrador o Registradora que llegue a concursar, nosotros el día lunes necesitamos  
28 presentar una reforma que van a tratar el tema sin embargo el Jaime tiene un seguimiento a  
29 través del Ministerio de Relación Laborales no es que ella hoy día empieza el concurso y pueda  
30 subir y hacer el concurso; más bien quisiera que nos explique así muy sintéticamente.

31 **ECONOMISTA AIDA PERALTA JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO:** Señor Alcalde  
32 señores concejales, lo que les estoy presentando es el conocimiento de ustedes es la  
33 descripción y perfil de puestos provisionales para los cargos de Contador General de la  
34 institución y Jefe de Avalúos y Catastros, si bien es cierto se hizo ya el estudio del Talento  
35 Humano en el 2014 mediante Consultoría, las normativas se siguen actualizando y el ente  
36 rector en el tema de Talento Humano es el Ministerio de Trabajo, ellos efectúan algunas  
37 modificaciones y nosotros al igual tenemos que aplicar lo que ellos nos digan, en ese sentido lo  
38 que se ha hecho es modificar los perfiles de los Acuerdos Ministeriales 152 y 156 del Ministerio  
39 de Trabajo en lo que respecta al tema del Redujo Ocupacional y Roles de Puestos es en lo  
40 único que se ha mandado a actualizar del resto continúan iguales los puestos y es por eso que los  
41 ministerios nos permiten a las GUAR crear puestos provisionales para poder elevar a concursos  
42 públicos no porque el ingreso al sector público ya como funcionarios de carreras hacemos

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 únicamente mediante concursos de méritos y oposición igual para los asensos de un nivel de  
2 servidor público a otro también se les ejecuta únicamente a través de concurso de méritos y  
3 oposición.

4 Yo para poder elevar a un concurso se lleva varias fases, como ustedes podrán ver este perfil  
5 en la parte de tiempo de experiencia que nos modifica el mandato 156 este modifíco la  
6 experiencia, por ejemplo un servidor público que sea técnico superior, Tecnológico superior y  
7 tercer nivel cambio la experiencia, se requiere más experiencia para un tecnólogo que para un  
8 profesional de tercer nivel debido a que los años de estudio de un tecnólogo es menos que  
9 para un profesional, es decir la plataforma del ministerio nosotros trabajamos solo en base a  
10 formularios que emite el ministerio de trabajo estos automáticamente nos dan a nosotros  
11 estas valorizaciones para que salgan el servidor público de que grado es de acuerdo a las  
12 normas técnicas que ellos ya ejecutan nosotros vamos aplicando los que nos van dando ellos,  
13 pero en los formularios ellos han mejorado muchísimo ya nos van dando los valores  
14 automáticamente. Nosotros hemos procedido a modificar en el tema de la experiencia los  
15 años que requiere por ejemplo para un servidor público de tercer nivel o que sea un servidor  
16 público dos se requiere un año el formato está todavía para seis meses debido a que la  
17 plataforma está actualizada para el 17 recién de octubre nos pasan los nuevos formularios que  
18 sería el único cambio que va a presentar en esta plataforma.

19 Las actividades esenciales de los puestos se han trabajado conjuntamente con los funcionarios  
20 de cada departamento las actividades de los puestos y se ha verificado con los directores  
21 departamentales para saber si es que son esas no porque en base a eso se va a evaluar los  
22 procesos del concurso de mérito y oposición. Las competencias técnicas y conductuales igual  
23 esto hay un diccionario de competencias técnicas y conductuales que emite el ministerio de  
24 trabajo y nosotros lo único que hacemos es ir colocando los niveles medio, bajo o alto de la  
25 competencia que se requiera para desarrollar tal o cual actividad.

26 Como decía el señor Alcalde en la mayoría de municipios las unidades de talento humano o las  
27 GUAR se manejan mínimo dos personas están en estas unidades acá en el municipio soy yo  
28 única e igual en algunos municipios pequeños hay una sola persona de Talento Humano pero  
29 el Ministerio cuando otorga las claves ellos a veces se basan en los municipios grandes y ellos  
30 asumen que en cada municipio debería a ver mínimo dos personas de Talento Humano uno  
31 como técnico de talento humano y otro como jefe de Talento Humano, entonces ellos en el  
32 momento que provisionan las claves son tres: Una para mantenimiento, otra para  
33 administrador y una como usuario nosotros acá en el Municipio no me podían otorgar a mí las  
34 tres claves lo que se hizo fue, el Doctor tiene como de mantenimiento lo que es mi jerárquico  
35 superior, yo tengo como administrador y el tema de usuario no me podían facilitar se hizo esa  
36 observación en los municipios pequeños y ahorita nos están facilitando ya tanto de usuario  
37 como administrador de la misma persona, hubo un problema que esto se hizo cargo de la  
38 parte del manejo de la plataforma de red socio empleo el Instituto de la Meritocracia que  
39 estaban desvinculados del ministerio de trabajo, entonces usted llamaba al instituto de la  
40 Meritocracia y ellos decían nosotros somos administradores del portal pero no somos  
41 creadores de tal por el Ministerio de Trabajo, entonces resulta que ahora por estas dificultades  
42 que hubieron ya le absolvió el ministerio de trabajo al Instituto de la Meritocracia entonces  
43 ahora están uno solo haciéndose cargo de esto ya nos transfirieron las claves, yo con el  
44 conocimiento de ustedes de los perfiles provisionales tengo que obedecer a la planificación de

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 estos concursos que tengo que subir al Portal de Socio Empleo todo se hace a través de esta  
2 página web ninguna postulación se la recibe en forma física acá en la institución si no que más  
3 bien todo es partir del postal y los concursos son públicos y a nivel nacional e internacional es  
4 decir que pueden aplicar personas extranjeras obviamente que sean ecuatorianos y uno se  
5 tendrá que dar facilidades para que ellos puedan dar pruebas técnicas vía online, en caso de  
6 presentarse postulantes a nivel internacional o migrantes que estén fuera del país.

7 En el tema de las partes del proceso yo estoy en los pasos previos que obligan la norma técnica  
8 del Talento Humano se me han emitido la autorización del Alcalde para llevar a los procesos se  
9 han enviado los oficios a los directores para el tema de pregunta porque ellos son lo que  
10 elaboran las preguntas para la parte técnica y e igual se firman convenios de confidencialidad,  
11 otro inconveniente que tuve al ser una sola en talento humano no pude formar parte, hay dos  
12 tribunales de méritos y oposición para el tema de apelaciones y también me tocaba estar en  
13 ese tribunal de méritos como administradora y hay otro equipo técnico administrador, lo que  
14 se sugirió y mediante un movimiento de personal se pueda traer de otra unidad o de otro  
15 departamento para que pueda hacer algunos temas de administración de los concursos ya que  
16 son algunas fábricas, el concurso dura 30 días en nombrar al ganador no se toma más tiempo  
17 debido a que la plataforma mismo nos da los tiempos que es en cada parte entonces tenemos  
18 30 días para tener ya nombrado, son dos los que vamos a ejecutar el contador y el jefe de  
19 avalúos y catastro y para el 2017 obedece una planificación más o menos de unos cinco  
20 procesos que tendremos a lo largo del 2017, como les decía estos perfiles se hacen con los  
21 formularios de análisis del puesto que en la parte de atrás están firmados por el Talento  
22 Humano el responsable de la unidad y la autoridad nominadora no se hace y trabajo solos sino  
23 más bien se consulta con los mismos directores jefe que saben ellos el trabajo que ejecutan  
24 cada uno de los departamentos está bajo su cargo.

25 No se ha cambiado en valorización en el tema de servidores de nivel ya que esto sigue  
26 obedeciendo a la norma técnica CENTRER del 2005 la 042 esa sigue vigente lo único que se ha  
27 hecho es las modificaciones en base al 152 y 156 del Ministerio de Trabajo. En base a eso se va  
28 a evaluar para la parte técnica cuando se realicen los concursos de méritos y oposición.

29 **SEÑOR ALCALDE:** tiene que ser un contador público autorizado.

30 **ECONOMISTA AIDA PERALTA :** Yo le había comentado a la ingeniera me decía que en otros  
31 perfiles obviamente en otras instituciones hay Ingeniero Comercial, Economistas y otras áreas  
32 así al tema de promoción general que solo un contador público podía firmar algunos estados  
33 financieros y de ahí el tiempo de experiencia es de un poquito más porque y dependiendo de  
34 los roles que cumple acá están ya en la institución formal y roles el 156 nos modificó para el  
35 tema de experiencia únicamente eso modificado el 156 y el 152 en tema de experiencia.

36 **SEÑOR ALCALDE:** Alguna consulta señores concejales.

37 **SEÑOR CONCEJAL EDGAR BARBA:** Hay el número de Registro del CENESID

38 **ECONOMISTA AIDA PERALTA :** Lo que pasa es que hay fases de procesos de Méritos y  
39 Oposición uno es las postulaciones usted se pueda postular en el concurso hasta que usted no  
40 sea el perfil que le están solicitando pero cuando ya llegue el tribunal de méritos y oposición a  
41 calificar su carpeta y la plataforma de socio empleo vincula en el momento que usted sube su

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 hoja de vida el registro CNT le pide automáticamente para tercer nivel economista le va tocar  
2 coger el vínculo en el que usted enlazado su título de tercer nivel nosotros no recibimos  
3 carpetas físicas en ningún momento de la postulación todas son online la persona responsable  
4 de la información que usted sube, hay cinco personas que pasan en la parte del perito ese  
5 momento usted tiene acceso a revisarle y ellos pueden presentar sus hojas de vida y ahí usted  
6 verifica y dice no ha estado el título de tercer nivel, no está registrado entonces ahí la persona  
7 queda automáticamente descalificada son tres personas dentro de los concursos como  
8 tribunal, la autoridad nominara a un delegado de la unidad requirente del superior y la unidad  
9 de Talento Humano.

10  
11 Ante lo expuesto el Concejo Cantonal conoce Los Perfiles Provisionales de los puestos de:  
12 Contadora y Jefatura de Avalúos y Catastros, de conformidad al Acuerdo Ministerial Nro.MDT-  
13 2016-0152 y 0156 del Ministerio de Trabajo y Art.60 literal i) del COOTAD.

14  
15 **SEÑOR ALCALDE:** Bien señores concejales esto como es solo conocimiento vamos a seguir con  
16 el siguiente punto del orden del día.

17 **Cuarto.- Conocimiento y Resolución sobre el contenido del oficio número 131 PSM-GAD-**  
18 **2016 suscrito por el asesor jurídico del GAD Guachapala.**

19 **SEÑOR ALCALDE:** Señores concejales, aquí quiero explicarles yo sintéticamente la situación  
20 para yo contratar una obra por cien dólares necesito tres ofertas quien nos va a dar, entonces  
21 cuando la misma ley de Contratación Pública dice que le ayude la cuantía puede contratar  
22 sujeta a los análisis de precios unitarios del responsable que es el departamento de Obras  
23 Públicas con la Dirección de Planificación y nosotros tenemos algunos inconvenientes porque  
24 algunas personas no quieren prestar los servicios, por ejemplo yo quiero contratar una obrera  
25 aquí con cualquiera que no tiene sentido por un reglamento que lamentablemente nosotros  
26 no hemos aprobado entonces hasta para que se reforme este reglamento el Doctor nos está  
27 pidiendo aquí que autorice para que él puede sustituir directamente vía contra factura con  
28 sujetos al presupuesto referencial pero con liquidación de factura o con el cincuenta por ciento  
29 de anticipo, ahora tenemos la necesidad urgente y es de donde salió el problema, necesitamos  
30 urgente arreglar se nos ha ido las tomas del agua de potable de Chicti y necesitamos contratar  
31 unos dos quinientos o tres mil dólares, no puedo hacer porque se necesita tres proformas y  
32 nadie quiere dar y el otro problema que yo tengo aquí por ejemplo nosotros queremos dar a  
33 una persona responsable en este caso a unos ingenieros, antes había como cuatro o cinco que  
34 estaban registrados pero a raíz de que no hay obras se han buscado trabajo en otro lado y  
35 quedaron solo dos de los dos está solo uno eso también porque está enfermo no se ha ido a  
36 trabajar en otro lado que es el ingeniero Quito, el ingeniero Togra está trabajando por abajo  
37 por Guarumales, entonces vamos a llamarle al ingeniero Quito para que pueda darnos  
38 haciendo porque eso la ley se me permite a mi otorgar directamente y nos encontramos con  
39 esta dificultad, entonces ahorita el oficio que presenta el doctor es que ustedes puedan  
40 autorizar la resolución que nosotros podamos contratar directamente y el ingeniero en este  
41 caso tiene que financiar y hacer la obra y cuando termine venir hacer la entrega de la obra,  
42 presentar la factura y cobrar, como es un monto pequeño en este caso de tres mil el ingeniero  
43 quizá podrá tener las condiciones de financiar.

44 Ese es el tema específico señores concejales, no sé si tienen alguna inquietud al respecto.

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **DOCTOR GONZALO LUCERO, PROCURADOR SINDICO:** La ley de Contratación Pública de  
2 acuerdo a los montos establece diferentes tipos de modalidades de convenio, los de cuantía  
3 que van hasta los 208 mil dólares exige imitación por Portal y al ganador dice que se sujeta  
4 obligatoriamente el presupuesto referencial hasta los Doscientos Ocho mil dólares los  
5 contratistas, cuando el único parámetro no es solamente el precio es otro tipo de cosas

6 **SEÑOR ALCALDE:** El Doctor le explico un poco, de acuerdo al Presupuesto del Estado estaba el  
7 año pasado el mayor presupuesto con siete mil y algo, la de Ínfima Cuantía cuantía a mayor  
8 cuantía de cero a siete mil el año pasado ahorita ya debe estar en unos cinco mil novecientos  
9 de cero a cinco mil novecientos dice la ley de Contratación Pública que usted puede a hacer  
10 directamente con la presentación de una factura y sujeta a los análisis de precios unitarios, de  
11 cinco mil novecientos hasta doscientos ocho mil que pasa con eso se sube el proceso al Portal  
12 le invitan automáticamente al Portal y adjudica directamente a los que oferten y tienen  
13 preferencia los que están domiciliados en el Cantón de doscientos ocho mil en adelante hasta  
14 setecientos de cotización, entonces ahí el Portal invita no a todos pero usted si se puede auto  
15 invitar y usted oferta no necesariamente la más baja sino que cumpla con todos los términos  
16 de referencia se adjudica y mayor a eso va a cotización internacional eso estamos hablando en  
17 millones, cual es el tema aquí sí de cinco mil novecientos a doscientos ocho mil los oferentes  
18 se sujetan al análisis de precios unitarios que el departamento de obras públicas presenta y el  
19 portal adjudica automáticamente a ellos, nosotros como es posible que de cero a cinco mil  
20 novecientos sacamos a pedir cotizaciones quien oferta menos y después quien nos va a ofertar  
21 pero yo les digo una cosa en una obra de tres mil dólares cuanto ganara un contratista siendo  
22 bien eficiente así se supone que ganan el diez por ciento trescientos dólares que oferte en vez  
23 de tres mil quinientos a tres mil ya perdió la obra y justamente la ley da esos valores de cinco  
24 mil novecientos para que los que trabajen en eso no sean necesariamente profesionales y que  
25 no tengan que estar gastando en pólizas, seguros y nada de eso sino así es ahorita vienen  
26 facturan y cobran el que está mal es el reglamento que se ha hecho aquí en el municipio que  
27 hay que reformar, pero mientras tanto estamos en emergencia en Chicti y necesitamos hacer  
28 la recuperación de las captaciones y no puedo hacer porque estoy trabado con eso.

29 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Dicen que pueden ofertar tres y el de menor cuantía es  
30 el afectado, pero dentro de la cotización seria ahí la parte técnica a eso del agua potable si el  
31 da las especificación técnica que es lo que va hacer y en base a eso el oferta entonces no creo  
32 que allí haya el problema de que no estamos midiendo nuestra realidad técnica.

33 **SEÑOR ALCALDE:** Porque si usted tiene hasta doscientos ocho mil que nadie oferta sino se  
34 acogen a los análisis de precios unitarios no tiene sentido que de cinco mil novecientos a  
35 doscientos ocho mil no le dejamos ofertar de acuerdo a la ley ni siquiera de acuerdo al  
36 reglamento del municipio, ni siquiera es un criterio de mi como Alcalde.

37 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** No pero no se acoge con esto a la misma ley de  
38 Contratación Pública porque inclusive se puede contratar a cualquier otra persona.

39 **SEÑOR ALCALDE:** Pero yo a quien salgo a pedir cotizaciones es una cosa mentirosa, yo le digo  
40 una cosa honestamente quien me garantiza a mí los tanques del agua ahí eso puedo hacer con  
41 un ingeniero que me garantice porque yo tengo la garantía del profesional.

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 Si saco a concurso publico una obra en quinientos mil y ahí está hecho el análisis que esto vale  
2 diez dólares más el veinte por ciento pero si alguien viene y me oferta trescientos mil significa  
3 que yo no sé qué me va hacer o me va a robar solo si se baja el diez por ciento significa que el  
4 tendrá que ahorrarse en secretaria para tratar de sacar una ganancia del otro diez por ciento,  
5 pero si el viene y me oferta por debajo del veinte por ciento significa que este señor va a  
6 perder, muchos de los ingenieros de la ciudad de cuenca quebraron con Paul Granda porque  
7 era una locura como el adjudicaba los contratos, contratos de novecientos mil dólares  
8 ofertaban quinientos mil dólares el adjudicaba y decía es incoherente o está loco o el señor  
9 que hace los análisis de precios unitarios en el municipio de cuenca o están haciendo sobre  
10 precios que le pasa yo también he sido transportista señores concejales muchos de los  
11 ingenieros por la desesperación por la oferta de los trabajos ofertan así pero saben cómo  
12 hacen ellos para no terminar siendo quebrados muchos ingenieros quebraron por ejemplo los  
13 del CIVB porque encima de eso no le pagaban las planillas les daban un anticipo del treinta o  
14 cuarenta por ciento y con eso ellos tenían que financiar la obra, entonces ellos que terminaban  
15 haciendo trampeando al volquetero, trampeando al de la retroexcavadora, trampeando la  
16 ferretería, entonces transfirieron la perdida a terceros entonces ya no fue la única que perdió .

17 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Señor Alcalde, compañeros concejales, compañera  
18 concejal, considerando que:

19  
20 1.- El numeral 3 del artículo 52.1 de la “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación  
21 Pública”, el artículo 60 de su Reglamento de aplicación facultan a las entidad contratante,  
22 contratar la ejecución de obras de ínfima cuantía en forma directa a proveedores, sin que sea  
23 necesario que estén habilitados en el RUP, tratándose de reparación, refacción, remodelación,  
24 adecuación mantenimiento o mejora de una construcción ya existente; y,

25  
26 2.- El Reglamento de contrataciones de ínfima cuantía del GAD Municipal de Guachapala  
27 contiene incongruencias que lo distancian de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de  
28 Contratación Pública Moción que se:

29

30

**RESUELVE:**

31

32 **UNO.-** Autorizar al Señor Alcalde para la contratación directa de Obras a través del mecanismo  
33 dé ínfima cuantía, relacionadas a reparación, refacción, remodelación, adecuación,  
34 mantenimiento o mejora de una construcción ya existente, conforme lo establece el numeral 3  
35 del Art.52.1 de la “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública”, el artículo 60  
36 de su Reglamento de aplicación, hasta que la Comisión de Legislación modifique el reglamento  
37 respectivo.-

38

39 **DOS.-** Disponer que la Comisión de Legislación trabaje en la actualización y reforma del  
40 Reglamento de contrataciones de ínfima cuantía; y, presente su informe en el seno del  
41 Concejo, para su discusión y aprobación.

42

43 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Apoya la moción.



**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

---

1

2 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

3

4 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Doctor Teodoro  
5 Jerves Jerves Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl  
6 Delgado Orellana, **esta moción fue apoyada en forma unánime.**

7 **.- Clausura de la sesión.**

8 **SEÑOR ALCALDE:** Alguna otra inquietud señores Concejales?; Agradezco su presencia  
9 compañeros Concejales, y declaro clausurada la sesión siendo las Quince horas con cuarenta y  
10 cinco minutos.

11 Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretario que certifica.

12

13

14 Ing. Raúl Delgado O  
15 **ALCALDE**

Sra. Ligia López L  
**SECRETARIA AD-HOC**

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **Acta Nro. 33**

2 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO**  
3 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA CELEBRADA EL DÍA**  
4 **VIERNES 28 DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIESISEIS.**

5 En el Cantón Guachapala, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado  
6 Municipal de Guachapala, el viernes veinte y ocho de octubre del dos mil dieciséis a las ocho  
7 de la mañana, previa convocatoria por parte del Señor Alcalde se instala la Sesión  
8 Extraordinaria del Concejo Cantonal, presidida por el Ingeniero Raúl Delgado, concurren las  
9 señoras y señores Concejales. Actúa la Señora Ligia López como Secretaria Ad-Hoc del Concejo  
10 Cantonal, quien suscribe.

11 Asisten Funcionarios Municipales del GAD-Guachapala: Arquitecto Marcelo Coello Director de  
12 Planificación. Doctor Gonzalo Lucero Procurador Síndico; Ingeniero Luis Patiño Director de  
13 Obras Públicas. Ingeniera Sandra Rivas Directora Financiera.

14 A fin de tratar el siguiente orden del día:

15 **Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.**

16 Asisten los Concejales y Concejales: Doctor. Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos  
17 Cañizares, Doctor. Teodoro Jerves Jerves, Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi  
18 Olson Atiencie.

19 Luego de constatare el quórum reglamentario el señor Alcalde declara instalada la Sesión.

20 **Primero.- Conocimiento y Resolución en Primera Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA**  
21 **QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES**  
22 **VALORADAS EN EL GAD-MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA.**

23 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales esta en conocimiento de ustedes el primer punto del  
24 orden del día el tema es sobre una Ordenanza que ustedes han trabajado y es la modalidad  
25 que se está empleando para poder aprobar y socializar todas las ordenanzas que se requieren  
26 para el beneficio de nuestros ciudadanos y creo que la mejor manera es como la que se está  
27 llevando y analizando, para lo cual le concede la palabra a la Licenciada Marina López para que  
28 nos dé una explicación sobre esta ordenanza.

29  
30 **LICENCIADA MARINA LOPEZ:** Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Técnicos, se ha  
31 trabajado en esta ordenanza como ustedes recordarán le habían delegado para que revise  
32 algunas ordenanzas que regresaron del Registro Oficial por algunas inconsistencias, el  
33 momento que revise esta ordenanza tenía muchas falencias es por eso que se convocó a la  
34 Comisión de Legislación para analizar estas ordenanzas, se han modificado las ordenanzas del  
35 Agua Potable, de Planificación y Urbanismo que no estaban constando dentro de las tasas  
36 administrativas, hemos discutido, debatido tanto los técnicos como los compañeros Concejales  
37 en dos sesiones y hemos presentado a pesar que es una ordenanza que le corresponde al  
38 ejecutivo por tener valores tributarios pero estamos para realizar este trabajo, señor Alcalde

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 no sé si los compañeros tiene alguna sugerencia dentro de la ordenanza doy paso para que  
2 ustedes puedan hacer alguna observación.

3

4 **SEÑOR ALCALDE:** Pregunta que cambios se han hecho.

5

6 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Más que cambios se incluyó algunas tasas que no estaban  
7 constando dentro de la ordenanza, lo que hemos incrementado es, los usuarios antes tenían  
8 que venir hacer solicitudes, ahora cada departamento tiene que tener su formulario y formato  
9 para que puedan darles a los usuarios y ellos puedan tener la información de cada  
10 departamento y de las especies valoradas e inclusive dentro de la página institucional tengan  
11 todos los formularios y ellos puedan bajarse y aquí se les pueda poner una especie de timbres  
12 o membretes o la forma ms adecuada que verán los técnicos y por ese valor se les cobre, el  
13 usuario vendrá con una hoja en blanco y de esa manera se les facilita el trámite a los usuarios y  
14 lo que nos faltaba por ejemplo del agua potable que no había para venderles los derechos de  
15 agua que estaban de modificar, igual dentro de lo que es planificación se incrementó algunas  
16 certificaciones que no estaban constando dentro de las especies valoradas y que si estaban  
17 consideradas dentro de las ordenanzas, y luego de la resolución hay que pasarles a cada  
18 departamento y tiene treinta días para que puedan ellos elaborar obligatoriamente los  
19 formularios de cada departamento y que puedan estar disponibles a los usuarios.

20

21 **INGENIERA SANDRA RIVAS:** Hemos estado viendo la posibilidad de timbre o adhesivo para  
22 colocar en los formularios, eso ya sería responsabilidad de cada funcionario y de allí habría que  
23 revisar si vamos a eliminar todas las especies que están citadas aquí y dejar únicamente eso, el  
24 certificado de no adeudar eso se mantendría y no podría ser con timbre más bien habría que  
25 revisar en cuál de los otros puede ir un timbre o un adhesivo.

26

27 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Quedaron en averiguar si técnicamente se puede o no se puede  
28 pero también fue una de las sugerencias para que cada departamento pueda dar seguimiento  
29 que como está el trámite.

30

31 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Se pueda ver una persona porque el tema operativo es lo  
32 fundamental o de pronto contratar una Consultoría caso contrario no se puede saber cómo  
33 está un trámite.

34

35 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Ahora va a ser mucho más fácil porque hay una normativa  
36 Dentro de la Plataforma del SIGAME si hay para este programa y no necesitaríamos de la  
37 Consultoría.

38

39 **DOCTOR EDGAR BARBA:** En el Artículo seis en el caso de un evento por ejemplo de una  
40 institución pública tiene que sacar permiso.

41

42 **SEÑOR ALCALDE:** Debe sacar permiso.

43 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Tenemos que reformar los Artículos siete y ocho.

44

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **INGENIERA SANDRA RIVAS:** Los compañeros de Control Urbano decía que deberíamos revisar  
2 la tasa que cobramos por los permisos de construcción menor ya que allí se cobra un dólar y  
3 que más es el trámite, los papeles que el valor que se recauda .

4  
5 **SEÑOR ALCALDE:** Para segunda instancia se debe considerar eso.

6  
7 **DOCTOR GONZALO LUCERO:** Señor Alcalde, Señores Concejales una sugerencia pienso que se  
8 debe incluir un artículo en donde todas las entidades públicas tienen que sacar un permiso.

9  
10 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Siendo las ocho de la mañana con treinta y cinco minutos solicita  
11 se le conceda unos minutos de permiso.

12  
13 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Moción Aprobar en Primera Instancia la “**ORDENANZA**  
14 **SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS,**  
15 **ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES VALORADAS EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN**  
16 **GUACHAPALA**” con los cambios sugeridos.

17 **SEÑOR CONCEJALES PAULO CANTOS, DEISI OLSON:** Apoyan la moción.

18  
19 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

20  
21 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Licenciada  
22 Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Doctor  
23 Teodoro Jerves no se encuentra presente. Esta moción fue apoyada en forma unánime por lo  
24 tanto se aprueba en Primera Instancia la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO  
25 DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES VALORADAS EN EL GAD-  
26 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUCHAPALA.

27 **Segundo.- Conocimiento y Resolución en Segunda Instancia de la Segunda Reforma por**  
28 **Suplemento de Crédito (Ingresos-Gastos) que se realiza al Presupuesto del Ejercicio**  
29 **Económico del 2016 de la Institución, conforme lo establece el literal C) del Art.259 del**  
30 **COOTAD.**

31  
32 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Siendo las ocho de la mañana con cuarenta y cinco minutos  
33 reintegra a la sesión.

34  
35 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales como ustedes conocen sobre el tema de algunos  
36 recursos que no estaban planificados que ingresen a la municipalidad, uno de ellos el que  
37 mayor ingreso ha generado a la municipalidad es el del parque acuático de Guachapala hasta  
38 el momento tenemos un superávit de Cuarenta y Cinco mil dólares y si nosotros calculamos  
39 Ochenta mil dólares al año estamos en más de Ciento Veinte, faltándonos el feriado que se  
40 viene, el de diciembre todo lo que conlleva eso, nosotros en esa proyección calculamos que  
41 con un proceso normal estaríamos alrededor de Sesenta mil dólares de superávit hasta el fin  
42 de año, les expusimos toda la semana anterior señores Concejales pero teníamos previsto la  
43 contratación de los estudios del Teleférico y en vista de la necesidad urgente de poder generar

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 los estudios que permita adjuntar la información que requiere el ARCA , le hemos retirado la  
2 ejecución de los estudios del Teleférico y le hemos puesto la Partida Setenta y Tres.

3  
4 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Pregunta si se va a contratar una Consultoría.

5  
6 **SEÑOR ALCALDE:** Manifiesta que sí, inicialmente tenía plazo hasta el siete de diciembre caso  
7 contrario hay una multa de entre Quince mil dólares y Cuarenta y cinco mil dólares, esto está  
8 armando el Ingeniero Villa y se necesita que se contrate a un Sociólogo, un Ingeniero  
9 Comercial o un Economista, un Ingeniero Civil, tiene que hacer estudios de laboratorio de  
10 todas las comunidades tiene que hacer mediciones de agua, recopilación de información desde  
11 el dos mil catorce , posiblemente tengamos una reunión con el SENAGUA y las Juntas a más  
12 tardar la siguiente semana , las Juntas tienen que ser jurídicas y me lograron extender el plazo  
13 hasta el veinte y seis de diciembre y no hay otra alternativa, el Ingeniero Villa me decía que es  
14 imposible que se pueda cubrir si no se contratan una Consultoría, el Ingeniero Villa está  
15 trabajando en los términos de referencia, estaba previsto Veinte mil dólares para contratar el  
16 teleférico pero nos cuesta alrededor de Veinte y tres mil dólares y tenemos la Partida de Diez  
17 Mil dólares para consultorías, estamos incrementando Once Mil dólares, en los Pliegos trabajó  
18 el Ingeniero Villa, nos está pasando esta información conjuntamente con la Consultora y el  
19 Ingeniero Villa , yo le pedí a la Consultora que empiece el plazo a partir de la firma del  
20 contrato, pero la idea es que de aquí a quince días se vayan al ARCA ya que tienen una reunión  
21 la Consultora, el Ingeniero Villa y mi persona para tener claro que es lo que necesita el ARCA,  
22 que es lo que estamos contratando y que es la información que tenemos que subir, hay Juntas  
23 que no tienen nada y otras que tienen bastante información , hay que hacer control de  
24 medición de agua, cuanto de agua produce, que se está haciendo con esa agua, hay que  
25 contratar medidores de agua para ponerles en la captación, al inicio de la planta y eso es  
26 competencia nuestra y la responsabilidad es netamente del Municipio, entonces este es el  
27 cambio que hemos hecho .

28  
29 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Quería hacer una sugerencia la readecuación de baños  
30 y arreglos de bancas en el parque central, está la Partida pero yo creo que también para  
31 mantener bien el parque sería importante que haya un sistema de riego tecnificado.

32  
33 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Esa es la verdad si nos descuidamos.

34  
35 **SEÑOR ALCALDE:** Yo quiero reconocer un error por ser paciente con el ex técnico del UGA y no  
36 es que no existe riego lo que pasa es que alguien se apersona y que este constantemente  
37 afanado, ahora el Ingeniero Ordóñez con los Bomberos, la Empresa Eléctrica de Paute podaron  
38 gran cantidad de árboles para que puedan aparecer las lámparas ya que estaban perdidas en  
39 medio de las ramas, ahora falta más iluminación y queremos contratar un estudio.

40  
41 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Yo justamente Señor Alcalde me tome la atribución de ver  
42 una máquina para podar que va dando forma a los árboles.

43  
44 **SEÑOR ALCALDE:** En esa parte señor Vicealcalde cuando usted queda encargado usted tiene  
45 toda la autorización, en eso no hay ningún inconveniente y sobre esa máquina podadora el  
46 Ingeniero Ordoñez si me pidió y adquirimos más o menos Tres mil dólares en plantas, están

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 para los cementerios, para los parques y realmente si no tenemos para obras que tengamos un  
2 cantón limpio.

3  
4 **INGENIERA DEISI OLSON:** Esta muy bien Señor Alcalde pero que no sea para que se acerquen  
5 a limpiar solo en fechas especiales, que sea permanentemente y si bien es cierto en Sacre lo  
6 que se tomó es por cuenta de la comunidad ya se hizo todo lo que es la limpieza, el pintado de  
7 bóvedas, entonces que mejor que haya constancia.

8  
9 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Señor Alcalde, compañeros Concejales Moción aprobar  
10 en Segunda Instancia la Segunda Reforma por Suplemento de Crédito (Ingresos- Gastos) que se  
11 realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución, conforme lo  
12 establece el literal c) del Art. 259 del COOTAD.

13 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Apoyan la moción.

14

15 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

16

17 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Doctor Teodoro  
18 Jerves Jerves , Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl  
19 Delgado Orellana, Esta moción fue apoyada en forma unánime, por lo tanto se aprueba en  
20 Segunda Instancia la Segunda Reforma por Suplemento de Crédito (Ingresos- Gastos) que se  
21 realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución, conforme lo  
22 establece el literal c) del Art. 259 del COOTAD.

23 **Tercero.- Conocimiento y Resolución en Segunda Instancia de la Primera Reforma de la**  
24 **Reducción de Crédito (Ingresos- Gastos) que se realiza al Presupuesto del Ejercicio**  
25 **Económico del 2016 de la Institución. Conforme lo establece el Art. 261 del COOTAD.**

26

27 **SEÑOR ALCALDE:** Compañeros Concejales como les explicábamos se presupuestó ingresos a  
28 través de la Empresa Eléctrica para los Bomberos pero nunca llegaron y hay que hacer un  
29 decremento de eso.

30

31 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Señor Alcalde, Compañeros Concejales Moción Aprobar en  
32 Segunda Instancia la Primera Reforma de la Reducción de Crédito (Ingresos- Gastos) que se  
33 realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución. Conforme lo  
34 establece el Art. 261 del COOTAD.

35

36 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Apoya la moción.

37

38 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

39

40 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Doctor Teodoro  
41 Jerves Jerves , Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl  
42 Delgado Orellana, Esta moción fue apoyada en forma unánime , por lo tanto se aprueba en



**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 Segunda Instancia la Primera Reforma de la Reducción de Crédito (Ingresos- Gastos) que se  
2 realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución. Conforme lo  
3 establece el Art. 261 del COOTAD.

4

5 **Clausura de la sesión.**

6 **SEÑOR ALCALDE:** Alguna otra inquietud señores Concejales?; Agradezco su presencia  
7 compañeros Concejales, y declaro clausurada la sesión siendo las nueve de la mañana con  
8 cuarenta minutos.

9 Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretario que certifica.

10

11 Ing. Raúl Delgado O  
12 **ALCALDE**

Sra. Ligia López L  
**SECRETARIA AD-HOC**

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **Acta Nro. 35**

2 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO**  
3 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA CELEBRADA EL DÍA**  
4 **VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIESISEIS.**

5 En el Cantón Guachapala, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado  
6 Municipal de Guachapala, el viernes once de noviembre del dos mil dieciséis a las quince horas  
7 con diez minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde se instala la Sesión  
8 Extraordinaria del Concejo Cantonal, presidida por el Señor Paulo Cantos Cañizares Vicealcalde  
9 de la Institución, por pedido del señor Alcalde titular, concurren las señoras y señores  
10 Concejales. Actúa la Señora Ligia López como Secretaria Ad-Hoc del Concejo Cantonal, quien  
11 suscribe.

12 Asisten Funcionarios Municipales del GAD-Guachapala: Arquitecto Marcelo Coello Director de  
13 Planificación. Doctor Gonzalo Lucero Procurador Síndico; Ingeniero Luis Patiño Director de  
14 Obras Públicas. Ingeniera Sandra Rivas Directora Financiera, Ingeniera Patricia Chocho,  
15 Secretaria del Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia.

16 A fin de tratar el siguiente orden del día:

17 **Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.**

18 Asisten los Concejales y Concejales: Doctor. Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos  
19 Cañizares, Doctor. Teodoro Jerves Jerves, Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi  
20 Olson Atiencie.

21 Luego de constatare el quórum reglamentario el señor Alcalde declara instalada la Sesión.

22 **Primero.- Recibir el Comisión a los Miembros de la Junta de Protección de Derechos de la**  
23 **Niñez y Adolescencia: Y la Coordinación Técnica de la Mancomunidad de la Cuenca Baja del**  
24 **Río Paute, con la finalidad de exponer las actividades ejecutadas.**

25 **SEÑOR VICEALCALDE:** Compañeros Concejales en el primer punto lamentablemente no sé qué  
26 ha pasado teníamos que recibir en comisión a los miembros de la Junta pero quizá no les  
27 convocaron y no pudieron venir por lo tanto no podríamos tratar este punto porque es  
28 exclusivamente para recibirles a ellos y que nos expliquen el trabajo que han hecho durante el  
29 año dos mil dieciséis, por lo tanto Moción que se suspenda el punto primero del orden del día  
30 **Recibir el Comisión a los Miembros de la Junta de Protección de Derechos de la Niñez y**  
31 **Adolescencia: Y la Coordinación Técnica de la Mancomunidad de la Cuenca Baja del Río**  
32 **Paute, con la finalidad de exponer las actividades ejecutadas, hasta una próxima reunión que**  
33 **convoque el Señor Alcalde.**

34 **Pedirle a la Doctora Adriana Ávila, Secretaria Encargada, que coordine de una mejor**  
35 **manera este tema.**

36 **SEÑOR CONCEJAL TEODORO JERVES:** Apoya la moción.  
37



**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **SEÑOR VICEALCALDE:** Proceda a tomar votación.

2

3 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Doctor Teodoro  
4 Jerves Jerves , Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, **Esta moción**  
5 **fue apoyada en forma unánime** por lo tanto se suspende el punto primero del orden del día  
6 **Recibir el Comisión a los Miembros de la Junta de Protección de Derechos de la Niñez y**  
7 **Adolescencia: Y la Coordinación Técnica de la Mancomunidad de la Cuenca Baja del Río**  
8 **Paute, con la finalidad de exponer las actividades ejecutadas, hasta una próxima reunión que**  
9 **convoque el Señor Alcalde.**

10 **Pedirle a la Doctora Adriana Ávila, Secretaria Encargada, que coordine de una mejor**  
11 **menara este tema.**

12

13 **Segundo.- Conocimiento y Resolución de las sugerencias expuestas en el Informe CPP-2016**  
14 **por la Comisión de Planificación y Presupuesto.**

15

16 **SEÑOR VICEALCALDE:** Compañeros Concejales el segundo punto del orden del día  
17 **Conocimiento y Resolución de las sugerencias expuestas en el Informe CPP-2016 por la**  
18 **Comisión de Planificación y Presupuesto,** da paso a la señora Presidenta de la comisión para  
19 que nos dé una explicación de que se trata este punto del orden del día.

20 **LICENCIADA MARINA LOPEZ:** Señor Vicealcalde, Compañeros Concejales, Compañera  
21 Concejala durante dos sesiones la comisión se reunió para analizar y que esta resolución que  
22 fue emitida por el Concejo Cantonal hacia la comisión para que de su informe y presente al  
23 Concejo el día trece de octubre , después de la primera sesión que tuvimos por sugerencia del  
24 compañero Edgar Barba, que se haga una socialización con todos los ciudadanos que colindan  
25 con los ciudadanos que utilizaban el camino hacia la vía a Monjas, se les hizo una notificación  
26 de los cuales acudieron la mayoría de los usuarios de este camino colindante de la parte baja  
27 de Monjas, se debatió y en realidad y para conocimiento nuestro los compañeros, mi persona  
28 y conjuntamente con los técnicos habían realizado alguna inspección del camino está  
29 totalmente abandonado, está lleno de matorral inclusive hay una zona donde está en  
30 alambrado, en la socialización que se hizo estaban presentes también los colindantes excepto  
31 el grupo d agricultores de Guachapala que son los del ASPAG que también son parte que  
32 colindan y por una información extra decían que no estaban interesados y que era un camino  
33 que estaba realmente abandonado, en la socialización se llegó a la conclusión final que es el  
34 GAD Municipal es que tiene que dar solución y que este camino hace treinta y cinco años fue  
35 abierta la vía de Monjas, quedo totalmente abandonado eso fue lo que manifestaron los  
36 ciudadanos y que se resolvieron porque es un camino que no está siendo utilizado, pero que si  
37 pedían y de manera urgente que en la vías se de mantenimiento de la continuación del camino  
38 especialmente en la zona donde es la Tres de Noviembre y la Luis Mario Piedra, porque esa si  
39 es una vía transitada por los ciudadanos y que es un peligro cuando bajan los niños de la  
40 escuela se resbalan y que se haga una inspección técnica para ver si en realidad necesita una  
41 mejora, este camino como antecedente se llega a la conclusión de que es un predio municipal

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 por los mismos ciudadanos que denuncias que allí fue un camino, los familiares de las  
2 señoritas Portilla hacen la solicitud a la Empresa Eléctrica pidiendo un poste o un alumbrado  
3 eléctrico, la Empresa Eléctrica le solicita la escritura y allí ven de que no eran ellos los dueños  
4 y que allí fue un camino pero no está catastrado como camino, entonces más bien es por la  
5 misma información de ellos nos enteramos de que era un bien municipal, entonces viendo con  
6 el Asesor Jurídico si nos permite hacer el cambio de uso para que se aproveche como una  
7 franja y sea puesto a la venta a los colindantes en este caso porque no se podría vender a  
8 otros, inclusive la Ley dice que en caso de no querer el Municipio puede obligarles a comprar  
9 esa faja, en esa virtud el señor Alcalde ha considerado solicitar el informe y eso es lo que  
10 puedo decir, no sé si el Doctor o los técnicos pueden argumentar y que de alguna manera haya  
11 una normativa para el procedimiento de la adjudicación del remate, por lo que le concede la  
12 palabra al Doctor Gonzalo Lucero para que nos diera a conocer el procedimiento que se debe  
13 seguir.

14 **SEÑOR VICEALCALDE:** Se quedó en la reunión de socializar con los compañeros y fue con el  
15 objetivo de hacerles conocer a los ciudadanos de que había el camino y que el Municipio tenía  
16 la posibilidad de vender a uno de los colindantes, ahora el tema es legal nosotros sabemos  
17 que ese camino es del Municipio o del Estado porque nos dicen los ciudadanos pero en ningún  
18 lado hay algo que nos diga que somos dueños del camino, en este caso que hay que hacer.

19 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** En las escrituras de los propietarios si consta de que hay un  
20 camino vecinal y los colindantes.

21 **INGENIERO RAUL DELGADO:** Ingresó a la sesión siendo las quince horas con veinte y cinco  
22 minutos.

23 **SEÑOR VICEALCALDE:** Señor Alcalde estamos tratando el segundo punto porque  
24 lamentablemente no pudimos tratar el primer punto porque no habido la coordinación  
25 necesaria y la Comisión de la Junta no vino y no sé qué ha pasado.

26 El Doctor Lucero nos va a dar una explicación sobre el segundo punto del orden del día.

27 **DOCTOR GONZALO LUCERO:** Señor Alcalde, Señores Concejales de acuerdo a la Ley de  
28 Régimen Municipal los caminos son bienes de dominio y uso público por lo tanto son  
29 imprescriptibles no se pueden adueñar, no se pueden enajenar sin embargo nuestra COOTAD  
30 permite cambio de categoría de bienes de uso público a bienes de dominio privado como son  
31 los bienes mostrencos y procede a dar lectura del Art. Cincuenta de la Ley de Caminos que los  
32 caminos abandonados acceden a las propiedades diferentes el cincuenta por ciento para él un  
33 lado y el cincuenta por ciento para el otro lado salvo que entre las partes haya un convenio  
34 para que se aplique a la una u otra parte, asimismo la Ley de Régimen Municipal dice que son  
35 de propiedad del Municipio todos los caminos públicos que estén dentro del cantón por lo  
36 tanto es un camino público de propiedad del Municipio que está en desuso y se había  
37 mencionado de que pasado los quince años es el plazo máximo para reclamar la existencia de  
38 un camino y se ha demostrado que son más de treinta y cinco años que está abandonado este  
39 camino de tal manera lo que el Municipio tendría que hacer es si cree conveniente por su  
40 puesto cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado es decir a  
41 bien mostrenco y dada las circunstancias se convertiría en una faja que no permite ningún tipo

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 de construcción , en este caso están de acuerdo los vecinos que desean comprar y si autorizar  
2 debería ir a la Junta de Remates y la Junta convocar dos veces y se ira tomando como base los  
3 avalúos catastrales municipales.

4 **LICENCIADA MARINA LOPEZ:** Señor Alcalde, compañeros Concejales en vista.

5 Que, el Art. 50.- de la Ley de Caminos. Los terrenos de los caminos abandonados accederán al  
6 predio por el que atraviesan.

7

8 Si el camino es el lindero entre dos predios, la mitad accederá al uno y la mitad al otro, salvo  
9 que los dueños de los predios acordaren otra forma de división.

10

11 Regirán las reglas del artículo anterior para las indemnizaciones a favor del Estado o de la  
12 entidad pública a cuyas expensas se construya la nueva obra.

13

14 Que, los Arts. 416 y 423 del COOTAD.

15

16 Art.416.- **Bienes de dominio público.**- Son bienes de dominio público aquellos cuya función es  
17 la prestación servicios públicos de competencia de cada gobierno autónomo descentralizado a  
18 los que están directamente destinados.

19

20 Los bienes de dominio público son inalienables, inembargables e imprescriptibles; en  
21 consecuencia, no tendrán valor alguno los actos, pactos o sentencias, hechas concertadas o  
22 dictados en contravención a esta disposición.

23

24 Sin embargo, los bienes a los que se refiere el inciso anterior podrán ser entregados como  
25 aporte de capital del gobierno autónomo descentralizado por la constitución de empresas  
26 públicas o mixtas o para aumentos de capital en las mismas, siempre que el objetivo sea la  
27 prestación de servicios públicos, dentro del ámbito de sus competencias.

28

29 Se consideran bienes de dominio público, las franjas correspondientes a las torres y redes de  
30 tendido eléctrico de oleoductos, poliductos y similares.

31

32 Art. 423.- **Cambio de categoría de bienes.**- Los bienes de cualquiera de las categorías  
33 establecidas en este Código, pueden pasar a otra de las mismas previa resolución del órgano  
34 de legislación del gobierno autónomo descentralizado con el voto favorable de las dos terceras  
35 partes de sus miembros.

36

37 Los bienes de dominio público de uso público podrán pasar a la categoría de adscrito al  
38 servicio público, y solo excepcionalmente a la categoría de bienes de dominio privado, salvo las  
39 quebradas con sus taludes y franjas de protección, los esteros y los ríos con sus lechos y sus  
40 zonas de remanso y protección; parques, canchas, zonas de reserva e instalaciones que se  
41 encuentren al servicio directo de la comunidad.

42

43 Ante lo expuesto el Concejo Cantonal Resuelve:

44

**SECRETARIA DE CONCEJO**

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 Aprobar las sugerencias expuestas en el Informe CPP-2016 presentado por la Comisión de  
2 Planificación y Presupuesto, que el Concejo Cantonal, apruebe el cambio de Categoría de Bien  
3 de Dominio y Uso Público, a Bien de Dominio Privado; y, como tal se proceda a su venta  
4 mediante Subasta Pública a los Colindantes, ya que se trata de una Faja Municipal a través de  
5 la Junta de Remates del GAD Municipal.

6 Que por parte de los Técnicos de la Municipalidad, realicen a la brevedad posible los procesos  
7 para su debido proceso de remate.

8 Que, los recursos que ingresen a la institución por el remate de este bien sean invertidos  
9 dentro del mismo sector, en el mantenimiento y mejoramiento de los caminos vecinales.

10 La Comisión sugiere al señor Alcalde que mediante la Dirección de Planificación se determine  
11 los caminos vecinales que encuentran abandonados, para su recuperación en cuanto fuese  
12 posible, en favor de la Municipalidad.

13

14 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Apoya la moción.

15

16 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

17

18 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Licenciada  
19 Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, **Esta moción fue apoyada en forma**  
20 **unánime por los señores Concejales.**

21 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Señor Alcalde el camino constituye un patrimonio del pueblo que  
22 **deberíamos preservarlo por lo tanto vota en contra de la moción.**

23

24 **Clausura de la sesión.**

25 **SEÑOR ALCALDE:** Alguna otra inquietud señores Concejales?; Agradezco su presencia  
26 compañeros Concejales, y declaro clausurada la sesión siendo las quince horas con cuarenta  
27 minutos.

28 Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretario que certifica.

29

30 Ing. Raúl Delgado O  
31 **ALCALDE**

Sra. Ligia López L  
**SECRETARIA AD-HOC**